ISSN 2215-2237

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

IICE
Insituto de Investigaciones en Ciencias Económicas

Serie de

Divulgación Económica

LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN HUETAR NORTE

Pablo Sauma

Agosto 2012. Serie de Divulgación Económica. IICE-14

LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN HUETAR NORTE

Pablo Sauma

339.460.972.86
S256d

Sauma Fiatt, José Pablo
LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN HUETAR NORTE / PABLO SAUMA. – [San José, C.R.] : Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, 2012.
77 p. : il., mapas.--(Serie de Divulgación Económica, ISSN 2215-2237 ; IICE-14)

Información tomada de la cubierta

ISBN: 978-9968-824-17-0

1. POBREZA – REGION HUETAR NORTE (COSTA RICA). 2. REGION HUETAR NORTE (COSTA RICA) – PO-BLACION. 3. REGION HUETAR NORTE (COSTA RICA) – CONDICIONES ECONO-MICAS. 4. DESARROLLO REGIONAL. 5. DESARROLLO SOCIAL. 6. DESARROLLO HUMANO. 7. DESIGUAL-DAD REGIONAL. I.Título.

CIP/2428
CC/SIBDI.UCR

Universidad de Costa Rica
© Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)
Ciudad Univeristaria “Rodrigo Facio”, San José Costa Rica.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

La diagramación de este documento estuvo a cargo del IICE.

CONTENIDO

Introducción 1

I. Principales características de la región Huetar Norte 3

1.1. Antecedentes de la conformación de la región Huetar Norte 3
1.2. Población y extensión territorial 4
1.3. Actividades productivas en la región 7
1.4. Estructura del empleo 11
1.5. Uso del suelo 13

II. Pobreza/desarrollo en la región Huetar Norte 16

2.1. La pobreza en la región Huetar Norte 16
2.1.1. Pobreza por insuficiencia de ingresos 16
2.1.2. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 22
2.1.3. Índice de Pobreza Humana (IPH) 26
2.2. Índices de desarrollo regional 28
2.2.1. Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital 28
2.2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal 33
2.3. Análisis integrado de las diferentes dimensiones 38
2.3.1. Análisis cantonal 38

III. Otras desigualdades relevantes 45

3.1. Distribución del ingreso 45
3.2. La red vial 47
3.3. Índice de Competitividad Cantonal (ICC) 48
3.4. Gestión municipal 50

IV. ¿Es posible reducir aún más la pobreza en la región Huetar Norte? 54

V. Bibliografía 59

VI. Apéndice 62

VII. Anexo estadístico 68

CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS

Cuadro 1 Región Huetar Norte: población 2000 y 2011, extensión territorial y densidad poblacional 2011, por cantones y distritos 5

Cuadro 2 Región Huetar Norte: sector de ocupación de la población ocupada, por cantones (y distritos), según los censos de población de 1973, 1984 y 2000 (porcentajes) 12

Cuadro 3 Región Huetar Norte: evolución de algunas dimensiones relevantes, 1990, 1995, 2000, 2005, 2009 y 2011 19

Cuadro 4 Región Huetar Norte: estructura del empleo por segmento y nivel educativo promedio de los ocupados, 1990, 1995, 2000, 2005, 2009 y 2011 21

Cuadro 5 Región Huetar Norte: incidencia de las carencias críticas por cantones, 2000 24

Cuadro 6 Región Huetar Norte: Índice de Pobreza Humana cantonal, 1993-2005 y 2005-2009 28

Cuadro 7 Región Huetar Norte: Índice de Desarrollo Social (IDS), total y por dimensiones, según cantones, 2007 31

Cuadro 8 Región Huetar Norte: Índice de Desarrollo Humano cantonal, 1992-2005 y 2005-2009 34

Cuadro 9 Región Huetar Norte: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel cantonal 40

Cuadro 10 Región Huetar Norte: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel distrital 44

Cuadro 11 Región Huetar Norte: Medidas de desigualdad de la distribución del ingreso familiar1, 1990, 1995, 2000, 2005, 2009-2011 46

Cuadro 12 Red vial cantonal para 5 cantones de la región Huetar Norte, 2012 47

Cuadro 13 Región Huetar Norte: Índice de Competitividad Cantonal 2006, según dimensiones 49

Cuadro 14 Región Huetar Norte: Índice de Gestión Municipal (IGM) 2010 por dimensiones 53

Gráfico 1 Región Huetar Norte: población y extensión territorial distrito, 2011 7

Gráfico 2 Región Huetar Norte: incidencia de la pobreza entre los hogares, 1990-2011 17

Gráfico 3 Costa Rica: incidencia de la pobreza en los hogares por regiones, 2010 y 2011 18

Gráfico 4 Región Huetar Norte: cantones con mayor y menor desarrollo según el IDH, 1992-2005 Y 2005-2009 35

Gráfico 5 Cantón Upala: Índices de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material, 1992-2005 y 2005-2009 37

Gráfico 6 Cantón Sarapiquí: Índices de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material, 1992-2005 y 2005-2009 37

Mapa 1 Distritos y cantones de la Región Huetar Norte 4

Mapa 2a Uso del suelo en la Región Huetar Norte 14

Mapa 2b Uso del suelo en la Región Huetar Norte 2010-2011 15

Mapa 3 Incidencia de las carencias críticas por distrito, 2000 25

Mapa 4 Incidencia de las diferentes carencias críticas por distrito, 2000 26

Mapa 5 Índice de desarrollo social por distrito, 2007 32

Mapa 6 Mapa de la red vial en los distritos de la Región de Huetar Norte 48

INTRODUCCIÓN

Luego de la prevalencia de tasas de incidencia de la pobreza relativamente altas en la región Huetar Norte, a partir del año 2002 se inicia un proceso de reducción en la magnitud del fenómeno, que si bien no ha estado libre de altibajos, resulta en tasas cercanas a 17% de los hogares en 2008-2009. Diez años atrás (1998-1999) las mismas tasas rondaban el 26%, lo que significa una reducción de nueve puntos porcentuales. Para los últimos años la región Huetar Norte se ubica como la segunda con menor pobreza en el país, solamente después de la región Central, por lo que se trata de un caso exitoso en reducción de la pobreza. Inclusive la nueva medición de la pobreza realizada por el INEC para el año 2010, que no es estrictamente comparable con las anteriores, arroja una incidencia de la pobreza de 25,3%, que si bien mayor en magnitud que las previas, mantiene a la región en la posición favorablemente destacada. No obstante esos resultados, el objetivo de reducir aún más la incidencia de ese flagelo sigue siendo de gran importancia para la región.

El estudio de las desigualdades intrarregionales (económicas, sociales, geográficas, y otras) permite formular políticas que contribuyan a lograr esa mayor reducción de la pobreza, lo que se constituye en el objetivo principal de esta investigación, la cual fue realizada entre los años 2011 y 2012, e inscrita en la Vicerrectoría de Investigación bajo el número 721-B1-191.

Con este estudio, el IICE da continuidad a una serie de investigaciones que ha venido realizando con énfasis en la dimensión regional, y que en el caso específico de las desigualdades intrarregionales, tuvo como antecedente el estudio para la región Chorotega, a cargo del mismo investigador (Sauma, 2011).

Como generalmente sucede en este tipo de estudios, la principal limitación enfrentada fue la inexistencia de información a nivel distrital en una serie de dimensiones relevantes para el estudio, o la existencia de la misma pero desactualizada.

Es importante destacar que el estudio enfatiza en las desigualdades estructurales que inciden sobre la pobreza, dejando de lado aspectos coyunturales, como el caso específico de la crisis económica que se hizo evidente a finales del 2008 y que en el 2009 impactó negativamente al país en general y a las regiones en particular. Además, el análisis se concentra en las desigualdades espaciales, esto es, dando prioridad a los territorios independientemente de la cantidad de su población, como principal vía para avanzar hacia una mayor equidad.

El documento se divide en cuatro capítulos. En el primero de ellos se presentan las principales características generales de la región Huetar Norte, incluyendo aspectos poblacionales y de actividad económica. En el segundo capítulo se analiza la situación de la pobreza en la región, así como dos indicadores de desarrollo: el Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal, y el Índice de Desarrollo Humano cantonal. Posteriormente, en el tercer capítulo, se analizan algunas dimensiones adicionales relevantes desde la óptica de las desigualdades intrarregionales. Finalmente, en el cuarto capítulo, utilizando los resultados obtenidos en los capítulos previos, se realizan algunas consideraciones sobre las posibilidades de reducir aún más la pobreza en la región Huetar Norte.

El autor desea agradecer el apoyo de Andrea González y Lucrecia Salazar como asistentes de investigación, así como a Leonardo Sánchez por la obtención, procesamiento y análisis de información georeferenciada. También a Rafael Arias y Juan Diego Trejos, investigadores del IICE, por los valiosos comentarios al borrador del documento.

I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN HUETAR NORTE

En la primera parte de este capítulo se presentan los antecedentes de la conformación de la región Huetar Norte. Luego, en la segunda parte se analiza lo referente a las dimensiones poblacionales y extensión territorial en función de la división político-administrativa. Por último, en la tercera parte se trata lo referente a la actividad económica en la región.

1.1. Antecedentes de la conformación de la región Huetar Norte

La regionalización del país formulada en el Decreto Ejecutivo No. 7944-P de enero de 1978[1] -que se sustenta en el estudio de Nuhn (1973) realizado a inicios de la década de los años setenta del siglo pasado-, creaba la denominada "región Norte", constituida por los cantones San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso de la provincia Alajuela, y el cantón Sarapiquí - excepto el distrito Horquetas- de la provincia Heredia, así como los distritos Sarapiquí del cantón Alajuela, San Isidro de Peñas Blancas del cantón San Ramón, y Río Cuarto del cantón Grecia (todos ellos de la provincia Alajuela).

Luego, mediante Decreto Ejecutivo No. 9501-P-OP de enero de 1979, se excluyó el cantón de Upala (que se añadió a la región Chorotega), y se limitó la parte del cantón de Sarapiquí (provincia Heredia) que conforma la región a los distritos Puerto Viejo y La Virgen.

En el Decreto Ejecutivo No. 10653-P-OP de octubre de 1979 se le cambia el nombre a "región Huetar Norte". En el Decreto Ejecutivo No. 16068-PLAN de febrero de 1985 no se realiza ninguna modificación, pero sí en el No. 18423-PLAN de julio de 1988, que le devuelve el cantón de Upala (provincia Alajuela), y además incluye en la región la totalidad el cantón Sarapiquí de la provincia Heredia.

La región quedó entonces definitivamente constituida por cinco cantones con sus respectivos distritos (San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso de la provincia Alajuela, y Sarapiquí de la provincia Heredia), y por tres distritos de otros cantones de la provincia Alajuela: Sarapiquí del cantón Alajuela, San Isidro de Peñas Blancas del cantón San Ramón, y Río Cuarto del cantón Grecia (mapa 1). En total se trata de 36 distritos.

---

1 Que a su vez corresponde a la "Regionalización para la investigación y la planificación socio-económica de Costa Rica" aprobada en marzo de 1977 por el Consejo Nacional de Política Regional y Urbana.

Mapa 1
Distritos y cantones de la Región Huetar Norte

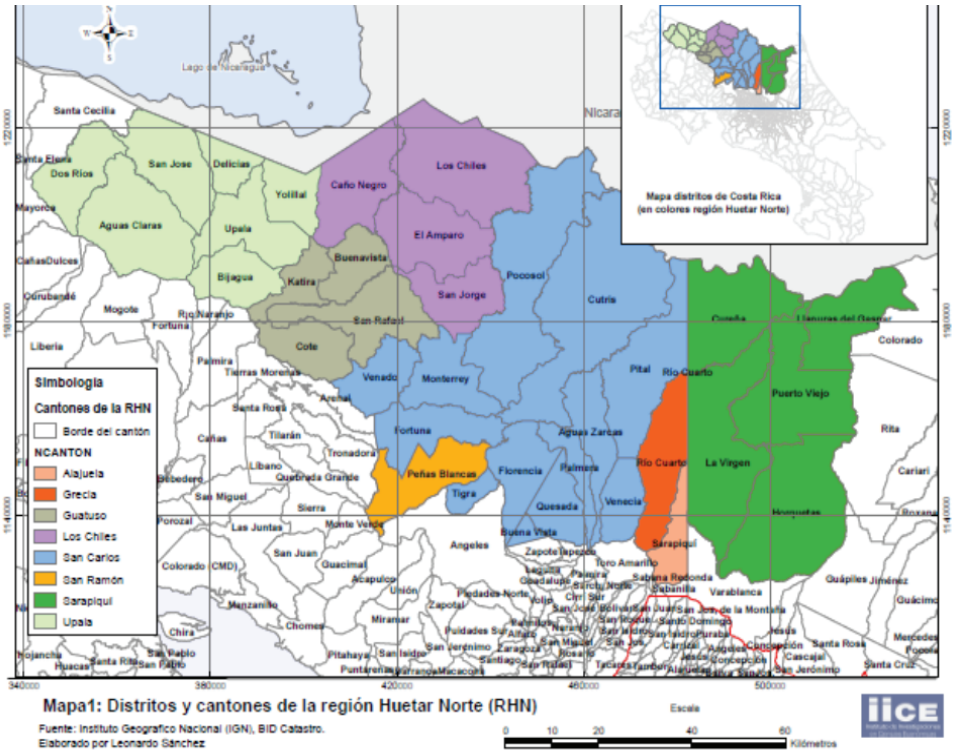

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN) BID Catastro.

1.2. Población y extensión territorial

Esta región ocupa una extensión de 9.803,4 Km2, lo que representa un 19,2% del territorio nacional. Limita al norte con Nicaragua, al sur con las provincias de Guanacaste y Alajuela, al este con la provincia de Limón y al oeste con Guanacaste.

Según el censo de población del año 2011 (cifras preliminares)[2], residían en esa región 327.296 personas, que representaban un 7,6% de la población total del país en ese año (cuadro 1). Es importante destacar que la población estimada por el censo de población del año 2000 fue de 259.900 personas, lo que significa un aumento en la población total de la región de 25,9% entre esos dos años, cifra que duplica el crecimiento a nivel nacional (12,9%). Este resultado tiene su origen en diversos factores, como la estructura de población por grupos de edad, la tasa de fertilidad, la migración y otros; y podrá ser analizado con mayor detenimiento cuando estén disponibles la totalidad de los resultados del censo de población del último año considerado.

2 A la fecha de realización de la investigación únicamente estaban disponibles los resultados preliminares del censo 2011, específicamente el conteo de población por provincia, cantón y distrito.

Cuadro 1
Región Huetar Norte: población 2000 y 2011, extensión territorial y densidad poblacional 2011, por cantones y distritos

Cantón/ Distrito	Población				Extensión		Densidad pob.
	2000	2011 a/	% 2011	variac. %	Km²	%	2011 (hab./Km²)
total región	**259.900**	**327.296**	**100,0**	**25,9**	**9.803,4**	**100,0**	**33**
210 San Carlos	127.140	163.751	50,0	28,8	3.348,0	34,2	49
21001 Quesada	36.365	42.214	12,9	16,1	145,3	1,5	291
21002 Florencia	12.444	14.991	4,6	20,5	182,2	1,9	82
21003 Buenavista	352	325	0,1	-7,7	37,4	0,4	9
21004 Aguas Zarcas	13.651	20.241	6,2	48,3	159,4	1,6	127
21005 Venecia	7.394	9.638	2,9	30,3	145,2	1,5	66
21006 Pital	12.317	17.325	5,3	40,7	375,4	3,8	46
21007 La Fortuna	9.743	15.384	4,7	57,9	225,0	2,3	68
21008 La Tigra	5.368	6.374	1,9	18,7	60,3	0,6	106
21009 La Palmera	4.608	6.321	1,9	37,2	125,4	1,3	50
21010 Venado	1.705	1.754	0,5	2,9	167,8	1,7	10
21011 Cutris	7.892	10.334	3,2	30,9	873,0	8,9	12
21012 Monterrey	3.124	3.455	1,1	10,6	220,1	2,2	16
21013 Pocosol	12.177	15.395	4,7	26,4	631,6	6,4	24
213 Upala	37.679	43.951	13,4	16,6	1.580,7	16,1	28
21301 Upala	12.372	16.138	4,9	30,4	245,6	2,5	66
21302 Aguas Claras	5.026	4.939	1,5	-1,7	407,6	4,2	12
21303 San José (Pizote)	6.826	7.352	2,2	7,7	285,5	2,9	26
21304 Bijagua	4.042	4.642	1,4	14,8	178,7	1,8	26
21305 Delicias	3.618	4.357	1,3	20,4	97,7	1,0	45
21306 Dos Ríos	2.776	3.194	1,0	15,1	217,9	2,2	15
21307 Yolillal	3.019	3.329	1,0	10,3	147,6	1,5	23
214 Los Chiles	19.732	23.726	7,2	20,2	1.358,9	13,9	17
21401 Los Chiles	9.900	13.253	4,0	33,9	535,9	5,5	25
21402 Caño Negro	1.594	1.808	0,6	13,4	298,5	3,0	6
21403 El Amparo	5.390	5.992	1,8	11,2	310,7	3,2	19
21404 San Jorge	2.848	2.673	0,8	-6,1	213,8	2,2	13
215 Guatuso	13.045	15.508	4,7	18,9	758,3	7,7	20
21501 San Rafael	6.611	7.941	2,4	20,1	304,1	3,1	26
21502 Buenavista	5.452	1.573	0,5	-71,1	157,1	1,6	10
21503 Cote	982	867	0,3	-11,7	183,7	1,9	5
21504 Katira 1/	1/	5.127	1,6	-	113,4	1,2	45
410 Sarapiquí	45.435	57.343	17,5	26,2	2.140,5	21,8	27
41001 Puerto Viejo	16.272	20.174	6,2	24,0	426,7	4,4	47
41002 La Virgen	7.648	10.706	3,3	40,0	513,7	5,2	21
41003 Las Horquetas	20.094	24.331	7,4	21,1	566,4	5,8	43
41004 Llanuras del Gaspar	662	1.181	0,4	78,4	266,2	2,7	4
41005 Cureña	759	951	0,3	25,3	367,5	3,7	3
Distritos de otros cantones							
20114 Sarapiquí	2.493	2.842	0,9	14,0	112,9	1,2	25
20213 Peñas Blancas	6.632	9.289	2,8	40,1	249,9	2,5	37
20306 Río Cuarto	7.744	10.886	3,3	40,6	254,2	2,6	43

a/ Cifras preliminares.

1/ Distrito creado en noviembre del 2008 mediante Decreto Ejecutivo No. 34913-MG.

Fuente: INEC: Censo de población 2000 y cifras preliminares del censo 2011; y División Territorial Administrativa de Costa Rica, publicada en La Gaceta No. 100 del 26 de mayo 2009.

El cantón de San Carlos es el más poblado de la región, pues en él reside la mitad de la población de la región. Siguen en importancia los cantones Sarapiquí y Upala, con 17,5% y 13,4% de la población respectivamente, luego Los Chiles y Guatuso, con 7,2% y 4,7%, mientras que en los distritos de otros cantones en conjunto reside un 7% (cuadro 1).

Por distritos, Quesada es el más importante relativamente en términos de población, con un 12,9% de la población de la región (es decir, prácticamente 1 de cada 8 residentes en ella), seguido por Horquetas, con 7,4%, y Aguas Zarcas y Puerto Viejo, cada uno con 6,2%.

Con la única excepción del cantón de Sarapiquí, los distritos primeros -donde se ubica la cabecera cantonal- son los más poblados dentro de cada cantón. En el caso de Sarapiquí, el distrito tercero (Horquetas) es el más poblado -y no Puerto Viejo que es el distrito primero- (cuadro 1).

En lo que respecta al crecimiento poblacional, los cantones de San Carlos y Sarapiquí son los que muestran un mayor incremento entre 2000 y 2011 (28,8% y 26,2% respectivamente -cuadro 1); mientras que por distritos son Llanuras del Gaspar, La Fortuna y Aguas Zarcas (78,4%, 57,9% y 48,3%), seguidos de Pital, Río Cuarto, Peñas Blancas y La Virgen, cada uno con un 40%.

Es necesario destacar que en 2008 se creó en distrito Katira en el cantón de Guatuso, principalmente por la segregación del distrito Buenavista del mismo cantón, motivo por el cual las variaciones poblacionales en estos distritos son irregulares (cuadro 1).

Como se ha señalado, esta región ocupa una extensión de 9.803,4 Km^2. El cantón de San Carlos comprende una tercera parte de la extensión regional (34,2% -cuadro 1 y mapa 1-), seguido por Sarapiquí, con un 21,8%, luego Upala y Los Chiles, con 16,1% y 13,9% respectivamente, y finalmente el cantón de Guatuso y los tres distritos de otros cantones, con cerca de un 7% el cantón y otro 7% los distritos en conjunto.

Por distritos, Cutris es el más extenso, con 873 Km^2, lo que significa un 8,9% de la extensión total, seguido por Pocosol, con 631,6 Km^2 (6,4%), y por tres distritos con más de 500 Km^2 pero menos de 600 Km^2 (Horquetas, Los Chiles y La Virgen -cuadro 1-).

Al combinar las dos dimensiones anteriores, población y extensión territorial, se obtiene que mientras San Carlos tiene una densidad poblacional de 49 habitantes por Km^2, los demás cantones cuentan con entre 28 y 17 habitantes por Km^2 (el menor valor corresponde a Los Chiles).

Por distritos, Quesada es, por mucho, el distrito con una mayor densidad poblacional, 291 habitantes por Km^2. Le siguen en importancia Aguas Zarcas y La Tigra, con 127 y 106 respectivamente (cuadro 1). Hay cinco distritos con densidades entre 82 y 50 habitantes por Km^2 (en orden decreciente: Florencia, La Fortuna, Venecia, Upala y La Palmera); 23 distritos con densidades entre 10 y 47 habitantes por Km2; y cinco distritos con menos de 9 habitantes por Km^2.

Como se puede apreciar en el gráfico 1 (y el cuadro 1), se trata de una región con la presencia de varios distritos poco poblados: 8 distritos (de un total de 36) tienen menos

de 5.000 habitantes y 200 Km^2 de extensión, y 7 distritos tienen menos de 5.000 habitantes aunque tienen una extensión superior a esta última.

Gráfico 1
Región Huetar Norte: población y extensión territorial distrito, 2011

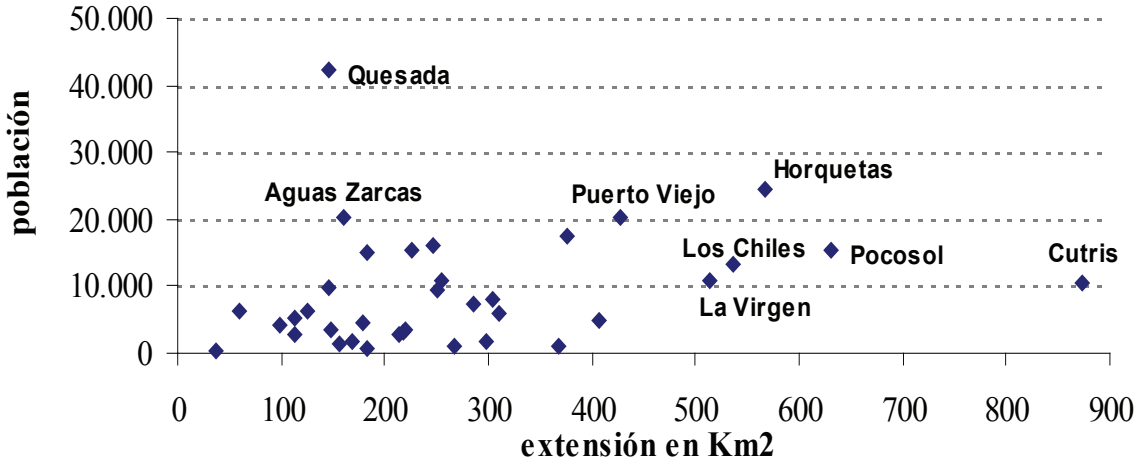

Fuente: Cuadro 1.

Excepciones las constituyen Quesada y Aguas Zarcas, con una población en el 2011 mayor a 20.000 personas a pesar de que extensión es inferior a 200 Km^2; Puerto Viejo y Horquetas que superan los 400 Km^2 de extensión y los 20.000 habitantes; y Los Chiles, La Virgen, Pocosol y especialmente Cutris con una mayor extensión territorial, pero que apenas superan los 10.000 habitantes.

1.3. Actividades productivas en la región

Las actividades productivas de la región Huetar Norte se pueden dividir en cinco categorías principales:

i) El sector agropecuario tradicional.

ii) La actividad agrícola no tradicional.

iii) La actividad industrial asociada con la actividad agropecuaria.

iv) Las actividades turísticas.

v) Otras actividades, que incluye las comerciales, financieras, transportes y otras.

Es importante destacar que el país no cuenta con información sobre el PIB regional, que permita una mejor caracterización de esas actividades productivas; sin embargo se utiliza a continuación información de diversas fuentes que permite una adecuada descripción de las mismas.

Producción agropecuaria tradicional: cinco son los principales productos agropecuarios que se producen en la región: el arroz, el frijol, la caña de azúcar, el ganado bovino y la leche; aunque también se producen otros productos tradicionales, específicamente café, maíz, banano, cacao y carne de cerdo. Algunas características relevantes de los productos más importantes son las siguientes.

Arroz: según CONARROZ (varios años), a partir del año 2000 y hasta la cosecha 2008/2009, el cultivo del arroz en la región Huetar Norte representaba menos de un 13% del área total sembrada de ese producto a nivel nacional; sin embargo, la expansión en las dos últimas cosechas (2009/2010 y 2010/2011), en que se duplica y casi cuadruplica respectivamente esa área respecto al promedio de los años previos, dio como resultado un fuerte aumento en la importancia relativa de esta región en la producción arrocera nacional (aunque sin llegar a desplazar a las regiones Chorotega y Brunca). Tradicionalmente el cantón de Los Chiles fue el más importante a nivel regional en la producción de este grano, pero a partir de la cosecha 2007/2008 el cantón de Upala muestra un expansión muy fuerte, que lo ubica en el primer lugar en los años más reciente. Hay un gran número de productores pequeños en la región (en promedio para las últimas cosechas, un 46,1% del total de productores con 10 hectáreas o menos sembradas y 34,6% con más de 10 y hasta 50 hectáreas), pero su aporte al área total cosechada es bajo (en promedio 6,9% y 22,7% respectivamente). Por el otro lado, el 4,3% de los productores más grandes (más de 200 Ha.) aportan el 35,1% del total del área sembrada en la región.

Frijol: la región Huetar Norte es la más importante en la producción nacional de frijol, con un 56,5% de la producción nacional como promedio para las siete últimas cosechas (2004/2005 a 2010/2011), según datos del Departamento de Información de Mercados del Consejo Nacional de Producción (CNP)[3]. Al interior de la región, la producción se concentra en los cantones de Upala y Los Chiles. Al igual que con otros productos agrícolas, hay muchos productores pequeños y medianos, y unos pocos grandes, pero estos últimos cosechan gran parte de la producción. Destaca la elevada mecanización de los grandes productores de esta región (SEPSA y FAO, 2006).

Caña de azúcar: esta producción se realiza en los cantones de San Carlos y Los Chiles, y se procesa principalmente en los tres ingenios activos existentes en región: Santa Fe, Quebrada Azul y Cutris. La región ocupa alternativamente el segundo y tercer lugar en la producción nacional según LAICA, en cualquiera de los dos casos muy lejos de la región Chorotega, que produce cerca del 60% de la producción nacional.

3 La Brunca es la segunda región en importancia en la producción de este grano, aunque produce menos de la mitad de la Huetar Norte.

Ganado bovino y producción láctea: según MAG (2007), la región Huetar Norte es la primera región productora de leche del país, y la segunda con mayor cantidad de ganado a nivel nacional. Al interior de la región, un 54% de las explotaciones se dedican solamente a carne, un 12% solamente a leche y el 34% restante a la ganadería con doble propósito. El cantón San Carlos concentra la mayor actividad de este tipo, con cerca del 40% de las fincas y de los pastos dedicados a la ganadería, así como alrededor del 45% de las cabezas de ganado de la región. Como se indica en el mismo estudio, la mayoría de las fincas ganaderas tienen menos de 100 Ha. (aunque en conjunto representan la mitad del área de pastoreo).

Agricultura no tradicional: en la región se ha ampliado la producción de algunos productos diferentes a los tradicionales antes mencionados, como la piña, la naranja, el palmito, plantas ornamentales, la yuca y otras raíces y tubérculos (camote, jengibre, malanga, ñame, ñampí, tiquisque y yampí -papa china-), y otros productos.

La piña, seguida por la naranja y la yuca, constituyen los tres principales productos no tradicionales que se producen en la región, cuando se considera el área sembrada como criterio de clasificación. Vale destacar que los demás productos no tradicionales mencionados se producen en escalas menores, sin alcanzar áreas sembradas totales mayores a las 2.000 Ha.

Piña: el censo de raíces tropicales y piña realizado en el año 2009 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la región Huetar Norte (MAG, 2009), identificó para el año 2009 un total de 20.384 Ha. sembradas de piña a lo largo de toda la región, pero especialmente concentrada en los distritos Pital, Cutris y Aguas Zarcas del cantón San Carlos, y el distrito La Virgen del cantón Sarapiquí.

Naranja: para el mismo año 2009 se identificaron 14.939 Ha. de este cultivo, con las mayores extensiones de siembra en los distritos Los Chiles y El Amparo del cantón de Los Chiles y el distrito Dos Ríos del cantón Upala (MAG, 2009).

Yuca: en este caso, el área sembrada en el 2009 fue de 14.589 Ha., concentradas en los distritos de Los Chiles y El Amparo del cantón Los Chiles y Fortuna del cantón San Carlos (MAG, 2009).

En los casos de la naranja y la piña el mismo censo identificó 390 y 974 productores respectivamente, mientras que en el de la yuca 2.031, reflejando la concentración de la producción según el tamaño de los productores, con una mayor concentración de la producción en grandes plantaciones en el caso de la naranja, menos contundente en el de la piña, y una producción mayoritaria de menor escala en la yuca.

Agroindustria: Si bien en la región Huetar Norte no hay plantas arroceras (solamente un piladora, por lo que la cosecha de arroz debe ser transportada a otras regiones), ni agroindustria frijolera (solamente infraestructura de acopio), para los demás productos agropecuarios hay una importante actividad industrial, como por ejemplo los tres ingenios

activos que procesan la caña de azúcar producida en la región (Santa Fe, Quebrada Azul y Cutris), o los cinco mataderos autorizados por el Departamento de Salud Animal del MAG en la región. Pero quizás el caso más relevante es el de las plantas empacadoras y de procesamiento de los productos agrícolas no tradicionales.

Buena parte de la producción agrícola no tradicional y agroindustrial de la región Huetar Norte se exporta. Según PROCOMER (2011), de las exportaciones totales del país del año 2010 (US$ 9.371 millones), US$ 446 millones (un 4,8%) se originaron en la Huetar Norte, lo que la convierte en la tercera región en importancia del país cuando se considera el valor de las exportaciones, después de la región Central (que es por mucho la más importante) y de la Huetar Atlántica.

Por productos, para ese mismo año, la piña representó casi dos terceras partes de las exportaciones originadas en la región (US$ 289 millones, 64,8%), seguida por lo jugos y concentrados de frutas (US$ 55,4 millones, 12,4%) y por la yuca (US$ 25,3 millones, 5,7%).

Según la misma fuente (PROCOMER, 2011), las principales empresas exportadoras son precisamente las empacadoras y procesadoras (elaboración de concentrados y otros) de esos productos agrícolas.

También hay una planta procesadora de leche de la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, que es una de las principales de la región, la cual produce principalmente leche en polvo y queso.

Por último, conviene destacar que al visitar la región es posible identificar una gran actividad maderera, con un gran número de aserraderos ubicados especialmente en el cantón San Carlos. Lamentablemente no existe información estadística sobre la extracción maderera en la región ni su industrialización, pero se debe esperar que sea muy elevada, y presumiblemente con un también muy elevado costo en términos ambientales.

Actividad turística: la región Huetar Norte cuenta con una gran cantidad de atractivos turísticos, especialmente asociados con la naturaleza, como el Parque Nacional Volcán Arenal, varios Refugios Nacionales de Vida Silvestre -entre los que destaca Caño Negro-, varios Corredores Biológicos, y el Lago Arenal.

Se ha desarrollado una importante infraestructura turística, y se realizan actividades como la pesca, la práctica de deportes acuáticos, los paseos en lancha, las aguas termales, la observación de flora y fauna, así como la práctica de deportes extremos, como canopy, rafting y bungee, entre otros.

Aunque estos atractivos se distribuyen en toda la región, el distrito La Fortuna es el que concentra la mayor visitación de turistas en la región.

Otras actividades: se desarrollan en la región actividades comerciales, financieras, transportes, y otros. La gran mayoría de ellas se concentran en el cantón San Carlos, pero hay una importante expansión en los demás cantones y distritos.

En el caso de los servicios financieros, además de la presencia en la región de las más importantes entidades financieras del país, destaca Coocique R.L., una cooperativa de ahorro y crédito creada en 1965, concentrada inicialmente en el cantón de San Carlos y especialmente en Ciudad Quesada. En 1999 se constituyó oficialmente como grupo financiero, y ha tenido una fuerte expansión, principalmente al interior de la región Huetar Norte, aunque también se ha extendido más allá de las fronteras regionales.

1.4. Estructura del empleo

Las cifras sobre empleo obtenidas a partir de los censos de población complementan la información de la sección anterior sobre las actividades productivas en la región, y además reflejan las transformaciones económicas que ha sufrido la región a lo largo de las últimas décadas.

Los datos censales muestran que las actividades agropecuarias han sido y siguen siendo las más importantes en la región en su conjunto. Según el censo de 1973, la proporción de ocupados en actividades agropecuarias en la región fue de 73,3%. Si bien la misma se reduce a 67,4% en 1984, y a 48,9% en el 2000 (cuadro 2), se comprueba que se trata de una región en la que el sector primario sigue jugando un rol de enorme relevancia.

El sector secundario, por su parte, muestra un importante aumento especialmente después del censo de 1984, mientras que el terciario crece sostenidamente a partir de 1973, y en el 2000 ya absorbe a poco más de uno de cada tres ocupados de la región (36,6%).

Cuadro 2
Región Huetar Norte: sector de ocupación de la población ocupada, por cantones (y distritos*), según los censos de población de 1973, 1984 y 2000 (porcentajes)

Cantón	1973				1984				2000			
	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/
Región	100,0	73,3	7,3	19,4	100,0	67,4	8,0	24,6	100,0	48,9	14,5	36,6
Cantones												
San Carlos	100,0	63,7	10,5	25,8	100,0	56,8	11,4	31,8	100,0	35,8	19,1	45,1
Upala	100,0	87,7	2,4	10,0	100,0	81,6	4,1	14,4	100,0	59,6	9,8	30,6
Los Chiles	100,0	86,1	2,6	11,3	100,0	81,5	2,4	16,1	100,0	65,4	6,4	28,2
Guatuso	100,0	88,9	2,9	8,2	100,0	79,7	4,2	16,2	100,0	64,8	7,4	27,8
Sarapiquí	100,0	82,2	2,9	14,9	100,0	76,6	4,5	18,9	100,0	65,5	7,8	26,7
Distritos*												
Sarapiquí	100,0	63,1	11,9	25,0	100,0	68,7	7,8	23,6	100,0	40,5	28,8	30,7
Peñas Bla.	100,0	82,5	6,5	11,0	100,0	85,1	3,8	11,1	100,0	54,0	16,5	29,6
Río Cuarto	100,0	82,9	9,4	7,7	100,0	82,3	4,6	13,1	100,0	63,5	18,5	18,0

1/ Agropecuario y pesca.
2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.
3/ Todas las demás actividades.
** Distritos que pertenecen a cantones diferentes a los anteriores.*
Fuente: estimación propia a partir de los censos de población de 1973, 1984 y 2000 (INEC).

La importancia de la actividad agropecuaria es muy evidente a nivel cantonal, pues según el censo de población del año 2000, con excepción de San Carlos, en los demás cantones de la región el empleo agropecuario representaba más de la mitad del empleo total, e inclusive, prácticamente un 60% o más (cuadro 2). En San Carlos, donde se concentran los servicios de la región, los ocupados en el sector terciario alcanzan el 45,1% del total de ocupados del cantón.

La mayor ocupación relativa en actividades secundarias -especialmente por las agroindustriales como se ha mencionado-, se da en el cantón de San Carlos, y en los distritos de otros cantones (Sarapiquí de Alajuela, Peñas Blancas de San Ramón y Río Cuarto de Grecia).

Cuando se consideran los distritos independientemente (cuadro A.1, es decir, cuadro 1 del anexo estadístico), la situación agropecuaria es especialmente marcada: en 4 de los 35 distritos que conforman la región (excluyendo Katira porque no hay información) más del 80% de los ocupados en el año 2000 se dedican a labores agropecuarias, en 7 lo hacen entre un 70% y un 80%, en 10 entre un 60% y un 70%, y en 7 más entre un 50% y un 60%. Es decir, que en 28 de los 35 distritos considerados más de la mitad de la población se dedica a labores agropecuarias.

Los siete distritos restantes que no presentan la situación arriba mencionada son: Upala (cabecera del cantón del mismo nombre), el distrito Sarapiquí del cantón de Alajuela, y cinco distritos del cantón se San Carlos, La Fortuna, La Palmera, Aguas Zarcas, Florencia y Quesada.

Este último distrito, Quesada, cabecera del cantó de San Carlos, es el único que realmente se diferencia de los demás, con solamente un 9% de los ocupados en el año 2000 en actividades agropecuarias, un 22,6% en actividades secundarias y un 68,5% en terciarias. En este último caso, resultados de que en Ciudad Quesada se concentran la mayor parte de los servicios de la región.

En lo referente a actividades secundarias, Quesada se ubica en quinta posición en el porcentaje de ocupados en ellas, después de (en orden decreciente): La Palmera, Sarapiquí de Alajuela, Aguas Zarcas y Florencia.

1.5. Uso del suelo

La cartografía sobre uso del suelo existente para la región data de 1998 (ITCR, 2008), por lo que no refleja adecuadamente los enormes cambios que ha sufrido la región en la última década, especialmente por los cultivos de piña y naranja; así como tampoco la situación forestal, que podría resultar en una pérdida de cobertura boscosa -a pesar de la compensación que podrían generar los proyectos de reforestación-. En todo caso, resulta importante analizar algunas de las principales características del uso del suelo con la información disponible para 1998, que se presenta en el cuadro A.2 (es decir, cuadro 2 del anexo estadístico) y el mapa 2a.

La categoría “pastos y árboles” es la más importante al interior de la región, con un 59,6% de la totalidad de los suelos en ella. El 35% del área total de esa categoría se encuentra en el cantón San Carlos, mientras que en cada uno de los demás cantones alrededor de un 15%. Las actividades ganaderas se desarrollan en estos suelos, consistentemente con la importancia de las mismas en la región.

Uno de los aspectos más llamativos que muestra la información disponible para 1998 es la elevada cobertura boscosa en la región, pues el 34,6% de los suelos están cubiertos por bosques, con los cantones de Sarapiquí y San Carlos como los más importantes, con un 35,4% y un 31,8% respectivamente del total de la cobertura boscosa de la región. No obstante, como ya se ha señalado, muy posiblemente esta situación ha cambiado, con una menor cobertura boscosa en la actualidad.

A los cultivos solamente se destina un 3,7% de la totalidad de los suelos, concentrados principalmente en el cantón San Carlos, que posee casi la mitad de los suelos utilizados con ese fin (47,4%), mientras que a cada uno de los demás cantones corresponde cerca de un 17%. Como se ha señalado, en este uso del suelo se han dado importantes cambios en la última década, con una fuerte expansión de las áreas cultivadas.

Mapa 2a
Uso del suelo en la Región Huetar Norte 1998

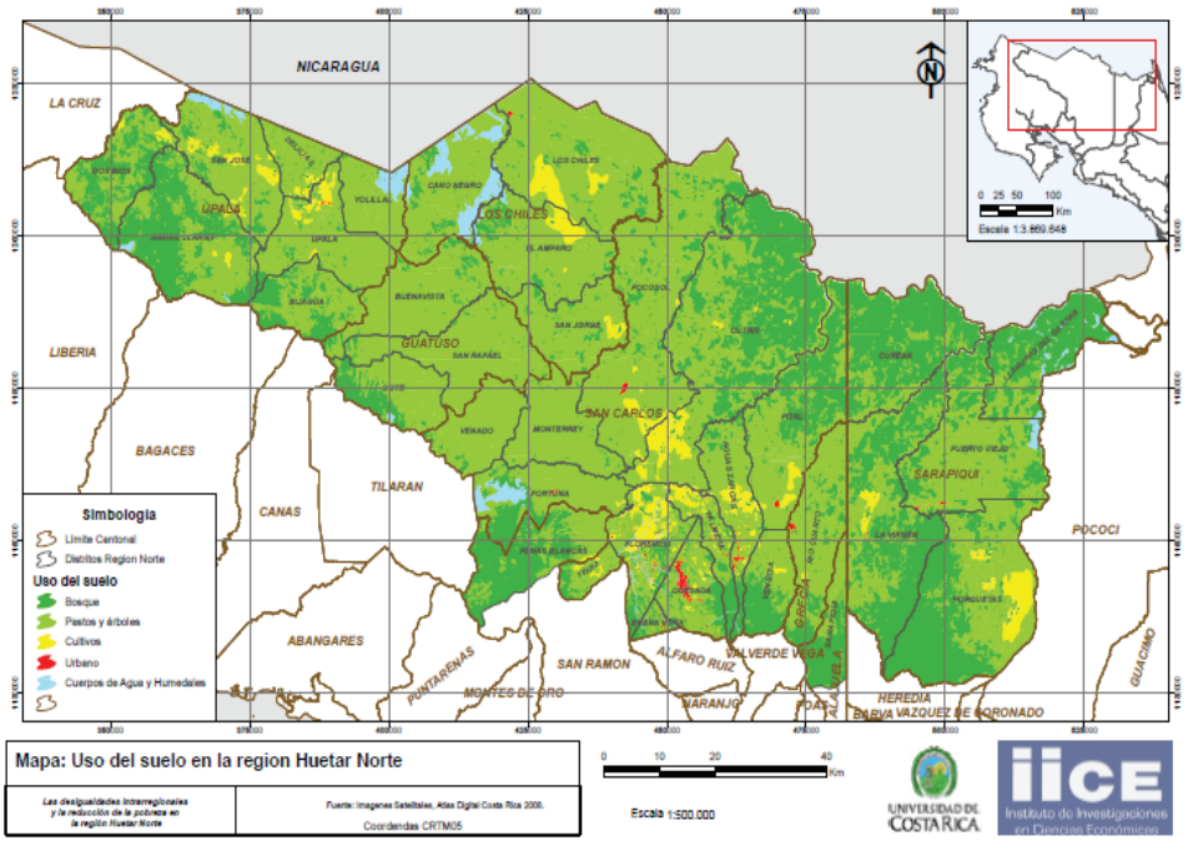

Fuente: ITCR (2008).

En lo que respecta a los territorios con uso urbano, la información disponible para 1998 es consistente con la de los censos de población considerados al inicio de este capítulo, con el cantón San Carlos y dentro del mismo el distrito Quesada como los poblados y urbanizados de la región.

Para efectos del presente estudio, el investigador Leonardo Sánchez realizó una estimación del uso actual del suelo (2010-2011) en la región Huetar Norte. Para ello utilizó fotografía aérea (Landsat 2010-2011) y métodos semiautomáticos de detección y clasificación. Es importante destacar que las fotografías empleadas poseen vacíos de información, los cuales originaron la categoría 'sin información'. Durante el proceso semiautomático parte de estos vacíos fueron rellenados de manera manual, siguiendo los patrones de uso mostrados en las zonas aledañas. En el mapa 2a a continuación se refleja la situación actual.

La comparación de la situación en 1998 y 2010-2011, debe tomar en cuenta que la estimación más reciente deja sin clasificar un 15,5% del territorio: un 13,1% por nubes y un

2,4% sin información. Sin embargo, las cifras son concluyentes independientemente de las implicaciones de esa información faltante. Según la nueva estimación, un 32% del territorio de la región corresponde a bosques y un 37,9% a pastos, mientras que en 1998 bosques representaban 34,6% y 'pastos y árboles' 59,6% del área total. Es claro entonces que se ha dado una reducción en la cobertura forestal.

Mapa 2b
Uso del suelo en la Región Huetar Norte 2010-2011

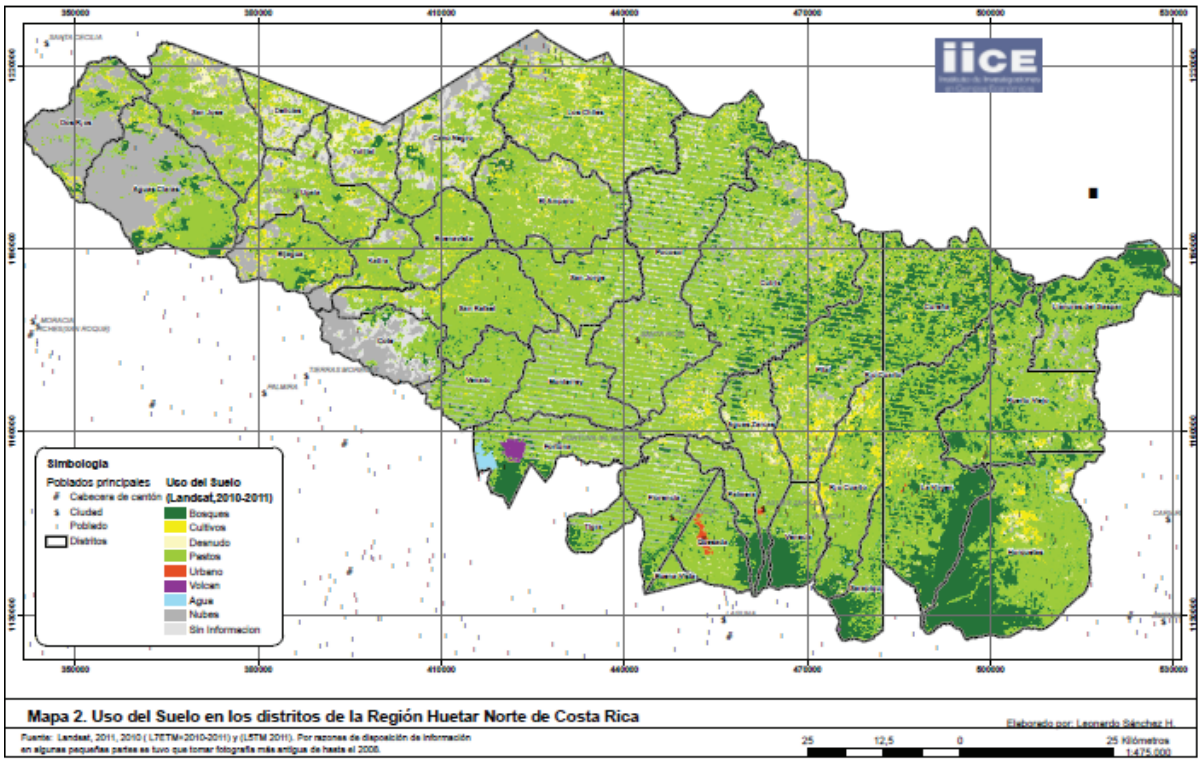

Fuente: Leonardo Sánchez a partir de Landsat 2010- 2011.

Las mayores reducciones en la cobertura forestal se dan en los distritos de Cutris (cantón San Carlos) y Llanuras del Gaspar (cantón Sarapiquí).

Por su parte, el área dedicada a cultivos aumentó de 3,7% en 1998, a 11,1% en 2010-2011. Es importante destacar que un 3% del territorio corresponde a suelos clasificados como 'desnudo'. Sin embargo, se observó que más del 90% de esos suelos correspondían a zonas de cultivo que para el momento de la fotografía se encontraban en período de siembra, motivo por el cual no se pueden considerar estrictamente como cultivos, pero para efectos de análisis sí lo son. Por ello, el área actual de cultivos supera el 14% del territorio, lo que implica un fuerte aumento respecto a 1998.

II. POBREZA/DESARROLLO EN LA REGIÓN HUETAR NORTE

Pobreza y desarrollo son conceptos íntimamente relacionados. Ambos son fenómenos complejos, de difícil definición. En términos generales, el desarrollo se refiere al avance de los países -o regiones dentro de un país- en el logro de mayores niveles de bienestar para la población, mientras que la pobreza se refiere precisamente a la prevalencia entre la población de elevados niveles de insatisfacción de algunas necesidades consideradas como básicas. Para efectos de la presente investigación se concibe el bienestar en los términos propuestos por Sen (1987), esto es, la capacidad de la población de 'funcionar' en sociedad, que implica que la población disponga de ciertas capacidades básicas y tenga adecuados niveles de ingreso, educación, salud, seguridad y libertad. La pobreza se refiere a la carencia o insuficiencia en los mismos.

En este capítulo se analiza primeramente la pobreza en la región Huetar Norte, luego la situación del desarrollo, y finalmente se realiza un análisis integrado de las dimensiones consideradas.

2.1. La pobreza en la región Huetar Norte

Generalmente se concibe la pobreza como una situación de ingresos insuficientes para satisfacer un conjunto de necesidades básicas, aunque también se aproxima el fenómeno mediante la determinación de la insatisfacción efectiva de esas necesidades básicas. Ambas estimaciones están disponibles para la región Huetar Norte, aunque como se verá más adelante, no siempre con el nivel de desagregación deseable para esta investigación, o lo suficientemente actualizadas.

2.1.1. Pobreza por insuficiencia de ingresos

Para esta estimación se utiliza la metodología denominada de las 'líneas de pobreza', que consiste básicamente en comparar los ingresos per cápita de los hogares con el costo estimado de satisfacer las necesidades básicas de alimentación (Canasta Básica de Alimentos), así como de otras necesidades básicas no alimentarias. Como se planteó en la introducción del presente, la región Huetar Norte muestra desde la década pasada una importante reducción en la incidencia de la pobreza.

El INEC realiza esta estimación. De 1987 a 2009 utilizó la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), y para 2010-2011 la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Es importante destacar que además de los cambios en la encuesta propiamente, también se realizaron cambios en las líneas de pobreza y el ajuste de los ingresos obtenidos mediante las encuestas, por lo que las estimaciones de pobreza para estos dos últimos años no son estrictamente comparables con las de años previos.

Debe tomarse en cuenta también que la medición de pobreza del INEC por la vía de los ingresos, brinda información para la región Huetar Norte en su conjunto, pero no más desagregada, lo que constituye una limitación para comprender la situación intrarregional.

En 1990, en un contexto recesivo de la economía, la pobreza afectó a un 38,8% de los hogares de la región (14% en pobreza extrema -gráfico 2-); reduciéndose sostenidamente en los años siguientes. Entre 1993 y el 2004, con algunos altibajos, la incidencia de la pobreza en la región promedió 26,6% (8,8% la extrema), y a partir del 2005 inicia un nuevo proceso de descenso, hasta alrededor de 17% en 2008-2009 (4% la extrema). La nueva medición de la pobreza arrojó una incidencia entre los hogares de 25,3% en 2010, con un aumento hasta 27,8% en el 2011 (8,4% y 9,6% respectivamente la pobreza extrema).

Gráfico 2
Región Huetar Norte: incidencia de la pobreza entre los hogares, 1990-2011*

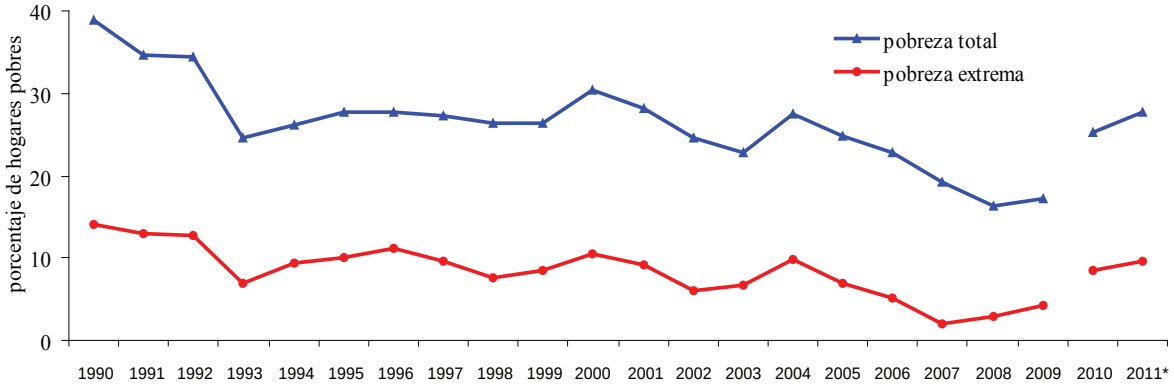

** las estimaciones para el 2010 y 2011 no son estrictamente comparables con las previas.*
Fuente: INEC.

En los últimos años del período en que estuvo vigente la medición anterior de la pobreza, específicamente entre 2007 y 2009, la pobreza total y extrema en la región Huetar Norte ocupaba la segunda posición en cuanto a menor incidencia, luego de que en 1990 ocupara la cuarta posición en el mismo orden. Es decir, no solo se redujo la pobreza en esa región, sino que la reducción fue mayor que en otras regiones.

En el 2010, con la nueva medición de pobreza, la región Huetar Norte mantiene la segunda posición regional con menor incidencia, pero en el 2011 pasa a ocupar la tercera posición, debido a que mientras la incidencia aumentó en ella, en otras regiones más bien se redujo (gráfico 3).

Gráfico 3
Costa Rica: incidencia de la pobreza en los hogares por regiones, 2010 y 2011

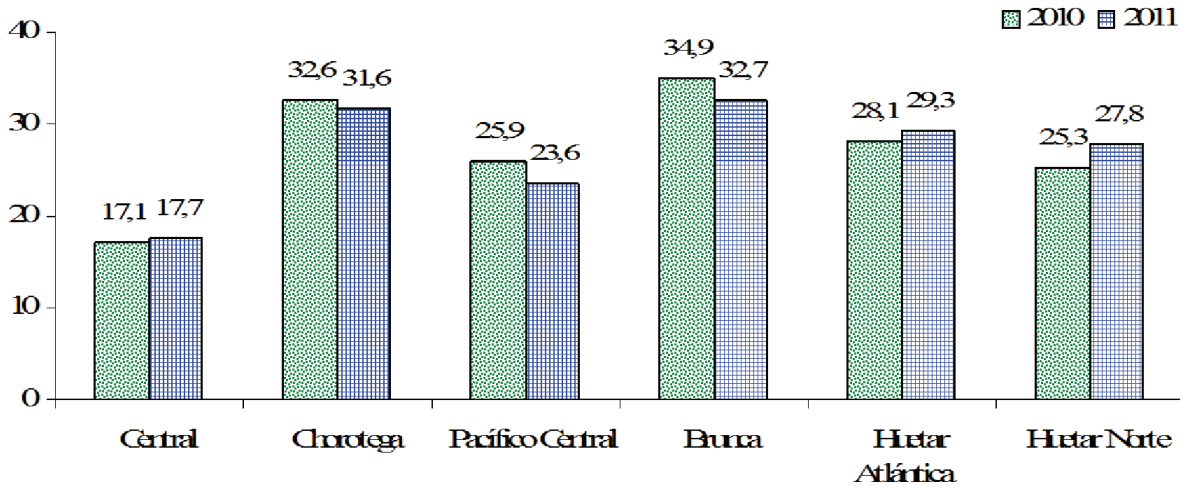

Fuente: INEC.

En todo caso, a pesar del aumento en la incidencia en el 2011 respecto al 2010, la Huetar Norte mantiene una posición destacada a nivel regional, sin que ello signifique que el problema está resuelto, sino que, como lo propone el objetivo de esta investigación, se deben lograr reducciones aún mayores en la incidencia de ese flagelo.

En el cuadro 3 se presenta la evolución de algunas de las variables relevantes que ayudan a explicar ese proceso de reducción de la pobreza en el período 1990-2009 y 2011. En primer lugar destaca el aumento en el ingreso promedio de los hogares en términos reales, en un proceso que sin estar libre de altibajos, muestra dos fuertes incrementos: el primero hacia 1995 respecto a 1990, y el segundo hacia el 2009 respecto al 2005. Estos dos impactos son consistentes con la reducción de la pobreza reflejada en el gráfico 2 y comentada más arriba. El primero de ellos corresponde con la recuperación económica post-crisis hacia mediados de los noventa, y el segundo al fuerte y sostenido crecimiento observado a nivel nacional e internacional entre 2004 y 2007, previo a la crisis económica internacional de 2008-2009.

El incremento en el ingreso real de los hogares está directamente relacionado con el incremento en los ingresos laborales de los ocupados (cuadro 3), que a su vez guarda relación con la dinámica económica descrita, tanto a nivel nacional como regional. No obstante, debe tomarse en cuenta que el número promedio de ocupados por hogar se redujo en la región Huetar Norte (al igual que en las demás regiones del país), pasando de 1,7 en 1990 y 1995, a 1,4 miembros en 2009 y 2011. Esto significa que los incrementos en los ingresos laborales no se reflejan con toda su magnitud en el ingreso de los hogares, dado el menor número de ocupados.

Sin embargo, hay dos factores más que tienen incidencia sobre el resultado en pobreza. Por una parte, hay un incremento en los ingresos no laborales de los hogares (pensiones contributivas y no contributivas, otras transferencias públicas y privadas, así como algunos ingresos de capital), tanto en términos reales como su participación dentro del ingreso total. En parte esto se debe a las mejoras en la captación de estos ingresos (a partir de 1991 y, especialmente, 2010), pero también a un crecimiento real debido a las pensiones contributivas (acorde con el proceso demográfico) y en los programas sociales asistenciales, principalmente las pensiones no contributivas, programas de becas (Avancemos, FONABE) y otros. En los últimos años, especialmente a partir del 2006, a nivel nacional estos ingresos se han visto fuertemente incrementados gracias a la ejecución de dos programas sociales selectivos: Avancemos -creado en el 2006 con el objetivo de reducir la deserción en secundaria mediante el otorgamiento de una transferencia monetaria condicionada a la permanencia de los adolescentes en el sistema educativo-, y las pensiones del Régimen no Contributivo -dirigidas especialmente a personas adultas mayores en situación de pobreza que no tienen derecho a una pensión contributiva-. En este último programa a partir del 2006 se dieron fuertes incrementos tanto en el monto de la pensión, como en la cobertura (número de beneficiarios).

Cuadro 3
Región Huetar Norte: evolución de algunas dimensiones relevantes, 1990, 1995, 2000, 2005, 2009 y 2011

	ingreso mensual promedio por hogar 1/		ingreso laboral por ocupado 2/		% represen-tan otros ingresos 3/ de ingreso total hogar	tamaño promedio hogares (miembros)	promedio ocupados por hogar (miembros)
	¢ julio 2006	variac. %	¢ julio 2006	variac. %			
1990	222.820	-	148.747	-	4,8	4,8	1,7
1995	263.724	18,4	164.295	10,5	8,2	4,4	1,7
2000	268.490	1,8	169.870	3,4	7,4	4,2	1,5
2005	266.421	-0,8	161.437	-5,0	9,5	3,9	1,6
2009	312.349	17,2	191.968	18,9	10,2	3,5	1,4
2011*	*	*	194.941	1,5	13,7	3,7	1,4

1/ Agropecuario y pesca.
2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.
3/ Todas las demás actividades.
** Distritos que pertenecen a cantones diferentes a los anteriores.*
Fuente: estimación propia a partir de los censos de población de 1973, 1984 y 2000 (INEC).

Es importante destacar que el porcentaje que representan los ingresos no laborales respecto al ingreso total, a pesar del fuerte aumento en la región Huetar Norte (de 4,8% en 1990 a 13,7% en 2011), ha sido a lo largo del tiempo el más bajo entre todas las regiones, lo cual en parte reflejaría una menor cobertura de los programas sociales asistenciales en esa región, pero también el resultado de una mayor informalidad laboral a lo largo del tiempo, que resulta en una menor cobertura de la seguridad social y de las pensiones contributivas. En tema de la informalidad será retomado más adelante.

Por otra parte, como resultado del proceso de transición demográfica que enfrenta el país, también se ha reducido el tamaño promedio de los hogares. En el caso específico de la región Huetar Norte, de 4,8 miembros en 1990, a 3,7 en 2011 (cuadro 3). Esto tiene un impacto inmediato sobre la pobreza por insuficiencia de ingresos, pues la condición de pobreza -como se ha señalado-, se obtiene a partir del ingreso per cápita, por lo que un aumento en el ingreso total acompañado de una reducción en el tamaño de los hogares, resulta en un incremento en el ingreso per cápita aún mayor, y por lo tanto, se debería esperar un impacto favorable sobre la pobreza.

El cambio en los ingresos laborales se relaciona directamente con los cambios en la estructura de ocupación por segmento del mercado de trabajo. En general, se consideran actividades de baja productividad e ingresos, aquellas realizadas con bajas dotaciones de capital humano y físico, tanto en la parte no agropecuaria -sector informal-, con en la agropecuaria -sector tradicional-. Por otra parte, los sectores más productivos, el formal no agropecuario y el agropecuario moderno[4].

En el cuadro 4 se muestra la evolución de la estructura del empleo en la región Huetar Norte, así como los años promedio de educación de los ocupados. Sobre esta última dimensión, es importante destacar que la Huetar Norte tiene la mano de obra menos calificada en promedio entre todas las regiones del país, aunque en el período considerado ha aumentado (al igual que ha sucedido en las demás regiones).

4 El sector informal engloba el conjunto de actividades productivas no agropecuarias de baja productividad, la cual es resultado, principalmente, de las bajas dotaciones de capital humano y físico con que se realizan. Se consideran ocupados en actividades de baja productividad o informales los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos); los trabajadores en microempresas (asalariados privados y patronos en empresas de cinco empleados o menos, excluyendo en ambos casos a los profesionales y técnicos); los trabajadores familiares no remunerados; y el servicio doméstico. Todos los demás trabajadores no agropecuarios se consideran en el sector formal: profesionales y técnicos por cuenta propia; empleados públicos; asalariados y patronos en establecimientos de más de cinco empleados; y asalariados y patronos con educación universitaria en establecimientos de cinco empleados o menos. En el caso de los ocupados agropecuarios, se diferencia el segmento tradicional, que incluye a los trabajadores por cuenta propia que cuentan con el apoyo de mano de obra familiar no remunerada (campesinos), así como los que contratan en pequeña escala (5 ocupados o menos), y el segmento moderno, donde se incluyen los patronos y trabajadores asalariados en explotaciones con más de 5 empleados.

Cuadro 4
Región Huetar Norte: estructura del empleo por segmento y nivel educativo promedio de los ocupados, 1990, 1995, 2000, 2005, 2009 y 2011

	estructura del empleo (%)							años educación promedio ocupados
	total	no agropecuario			agropecuario			
		total	formal	informal	total	moderno	tradic.	
1990	100,0	48,8	20,8	28,1	51,2	8,3	42,8	5,3
1995	100,0	54,2	26,4	27,7	45,8	11,4	34,4	6,0
2000	100,0	56,4	26,9	29,5	43,6	10,7	32,9	6,1
2005	100,0	60,7	30,6	30,1	39,3	15,4	23,8	6,9
2009	100,0	65,5	33,9	31,7	34,5	16,0	18,5	6,8
2011*	100,0	60,1	32,4	27,7	39,9	18,6	21,3	7,4

** Los resultados para este año no son estrictamente comparables con los de los años previos.*
Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas de hogares 1990-2011.

En lo que respecta a la estructura del empleo, las cifras del cuadro 4 son consistentes con las mostradas previamente sobre la reducción de la importancia relativa de las actividades agropecuarias en la región, aunque la ocupación en ellas sigue siendo más elevada. Llama la atención el fuerte repunte en la participación agropecuarias en el 2011, el cual si bien puede tener sustento en los acontecimientos, se debe tomar en cuenta que uno de los resultados más relevantes de la muestra de las nuevas encuestas ENAHO es precisamente una mejor medición de las actividades agropecuarias a nivel nacional, por lo que en parte ese repunte en la Huetar Norte se explica por el cambio en la encuesta. En todo caso, no se afectan las tendencias temporales.

En el caso del empleo no agropecuario, el mayor aumento se da en la participación de las actividades formales, que pasan de 48,8% en 1990 a más de 60% a partir del 2005, incremento que definitivamente tiene implicaciones sobre la reducción de la pobreza. El empleo informal también aumenta, pero bastante menos, lo cual es un resultado favorable desde la perspectiva del tipo de crecimiento económico que se está dando en la región.

En lo referente a las actividades agropecuarias, el fuerte incremento en la participación del segmento moderno, asociado con las explotaciones de mayor tamaño, es un resultado positivo desde la perspectiva de los ingresos laborales. La participación de este segmento se duplica entre 1990 y los últimos años del período considerado. Como complemento, se da una importante reducción en el segmento agropecuario tradicional, a prácticamente la mitad entre 1990 y 2005 y años posteriores. La agricultura tradicional se asocia directamente con la pobreza, pues generalmente genera ingresos de subsistencia.

En resumen, con una perspectiva de largo plazo -esto es, dejando de lado las variaciones coyunturales- el proceso de reducción de la pobreza en la región Huetar Norte se explica en

gran medida por la dinámica económica prevaleciente en el período, que ha generado empleo formal no agropecuario y moderno agropecuario, aumentando los ingresos de los hogares provenientes de la participación de sus miembros en el mercado de trabajo, pero también por el impacto de la dinámica demográfica, que ha resultado en una reducción en el tamaño promedio de los hogares. Los ingresos no laborales también han incidido en la reducción de la pobreza, pero marginalmente, con excepción de los últimos años.

2.1.2. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La pobreza se concibe en este caso como la insatisfacción efectiva de un conjunto de necesidades básicas. Lo más importante cuando se utiliza esta metodología es la determinación de las necesidades a considerar, y los criterios de satisfacción/insatisfacción de cada una. Utilizando el censo de población del año 2000, Méndez y Trejos (2004) realizaron una estimación de los niveles de insatisfacción de un conjunto de necesidades a nivel distrital, la cual se considera aquí.

Esos autores determinaron cuatro dimensiones o, como ellos las denominan, "macronecesidades" prioritarias: acceso a albergue digno; acceso a vida saludable; acceso al conocimiento; y acceso a otros bienes y servicios. Para cada una de esas dimensiones definieron componentes, específicamente:

Acceso a albergue digno:

Calidad de la vivienda: a partir del tipo de vivienda (si es eventual o tugurio) y por el tipo y estado de los materiales de la vivienda (si son de desecho o estaban en mal estado).

Hacinamiento: en términos del número promedio de personas por aposento de la vivienda.

Electricidad: si la vivienda cuenta o no con este servicio.

Acceso a vida saludable:

Agua potable: según la forma de abastecimiento.

Saneamiento básico: específicamente la forma de evacuación de excretas.

Acceso al conocimiento:

Asistencia escolar: de la población de 7-17 años.

Logro escolar: en términos del rezago escolar.

Acceso a otros bienes y servicios:

Capacidad de consumo: refleja la disponibilidad potencial de recursos del hogar para adquirir los bienes y servicios de consumo en el mercado, necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

En el Apéndice 1 de este informe se incluyen los criterios de insatisfacción considerados por los autores, y las variables del censo utilizadas para la medición.

Es importante destacar que el componente de capacidad de consumo constituye una aproximación a la medición de la pobreza por insuficiencia de ingresos, solamente que para ello utiliza variables no-ingreso. Esto se debe precisamente a que la metodología de necesidades básicas insatisfechas fue originalmente diseñada para ser aplicada a partir de información censal, la cual generalmente no incluye ingresos.

A partir de los resultados por dimensión o macronecesidad, los autores determinaron un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o de 'carencias críticas' como ellos lo denominan. Se pueden diferenciar cuatro niveles de intensidad: leve (carencia en solo una dimensión o macronecesidad), moderada (carencia en dos macronecesidades), grave (carencia en tres dimensiones) y extrema (carencia en las cuatro macronecesidades).

En el cuadro A.3 se presenta la incidencia de la pobreza por distritos y cantones según esta metodología, incluyendo las diferentes dimensiones (en el cuadro 5 por cantones). En el año 2000, un 55,1% de los hogares de la región mostraban al menos una carencia crítica. Sin embargo, hay diferencias importantes cuando se considera el número de necesidades básicas insatisfechas o carencia críticas, pues un 30,3% de los hogares tiene solamente una NBI, es decir, se consideran con pobreza leve. Un 16,3% tienen dos NBI -pobreza moderada-, un 6,9% tres NBI -pobreza grave-, y un 1,7% carencias en las cuatro dimensiones consideradas, es decir, padecen pobreza extrema.

Por dimensiones, el principal problema de la región se presenta con el albergue, que afecta a uno de cada cuatro hogares de la región (25,7%). Las carencias en las restantes tres dimensiones son, en orden decreciente, conocimiento (23,5%), vida saludable (21%) y capacidad de consumo (19,9%).

Los Chiles y Upala son los cantones con mayor incidencia de la pobreza según esta medición, pues un 70% de los hogares en ella presenta al menos una carencia crítica. Le siguen Guatuso y Sarapiquí, con un 60%, y luego San Carlos, con un 46,2%. Los distritos de otros cantones muestran una situación intermedia entre San Carlos y Guatuso y Sarapiquí (cuadro 5).

Cuadro 5
Región Huetar Norte: incidencia de las carencias críticas por cantones, 2000

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al menos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento	capacidad de consumo
Región	55,1	30,3	16,3	6,9	1,7	25,7	21,0	23,5	19,9
San Carlos	46,2	30,3	11,2	3,8	0,9	17,5	12,0	21,0	17,3
Upala	70,3	29,8	24,4	12,6	3,5	41,7	36,1	27,0	25,6
Los Chiles	70,9	24,0	24,8	16,8	5,2	45,3	40,0	32,3	27,5
Guatuso	60,0	32,9	19,2	6,9	1,1	26,5	24,3	23,1	22,1
Sarapiquí	61,2	30,6	20,4	8,4	1,7	29,9	29,8	24,6	19,3
Distritos otros cantones									
Sarapiquí	48,7	36,2	10,2	2,2	0,2	12,7	13,5	21,1	16,4
Peñas Blancas	51,6	33,1	14,9	3,5	0,1	22,8	7,2	23,6	20,0
Río Cuarto	54,9	35,8	15,9	2,8	0,3	22,7	12,1	22,9	19,6

Fuente: Méndez y Trejos (2004).

Para el análisis a nivel distrital, Méndez y Trejos (2004) definieron cinco niveles de incidencia de la pobreza según los porcentajes de hogares pobres en el distrito. Consideran con muy alta incidencia aquellos distritos que tienen un 72,4% o más de hogares carenciados, alta incidencia entre 55,8% y 72,1%, incidencia media-alta entre 40,8% y 55,7%, incidencia media entre 26,2% y 40,7%, y por último, baja incidencia con menos de 26,2% de hogares carenciados.

Aplicando los mismos criterios a los cantones, ninguno de ellos tendría incidencia muy alta, Upala, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí tendrían incidencia alta, y San Carlos media-alta.

Entre todas las dimensiones o "macronecesidades", el acceso a albergue digno es la principal carencia en los cinco cantones, aunque en Sarapiquí el acceso a una vida saludable es prácticamente igual de importante que el albergue.

Llama la atención el elevado porcentaje de hogares con carencia en acceso a albergue digno en Upala y Los Chiles, que supera el 40%, es decir, que dos de cada cinco hogares en el cantón presentan esta insatisfacción.

En el caso de los distritos (cuadro A.3 y mapa 3), hay 7 con muy alta incidencia (Cureña, Dos Ríos, Llanuras del Gaspar, Yolillal, Delicias, San José -Pizote-, y Caño Negro),

con la única excepción de Dos Ríos, todos ellos fronterizos; y 14 con alta incidencia, lo que significa que tres de cada cinco distritos en la región se encuentran en los dos niveles de mayor incidencia. No hay distritos con incidencia baja, solamente un distrito (Quesada) se ubica con incidencia media, y los restantes distritos presentan incidencia media-alta.

Mapa 3
Incidencia de las carencias críticas por distrito, 2000

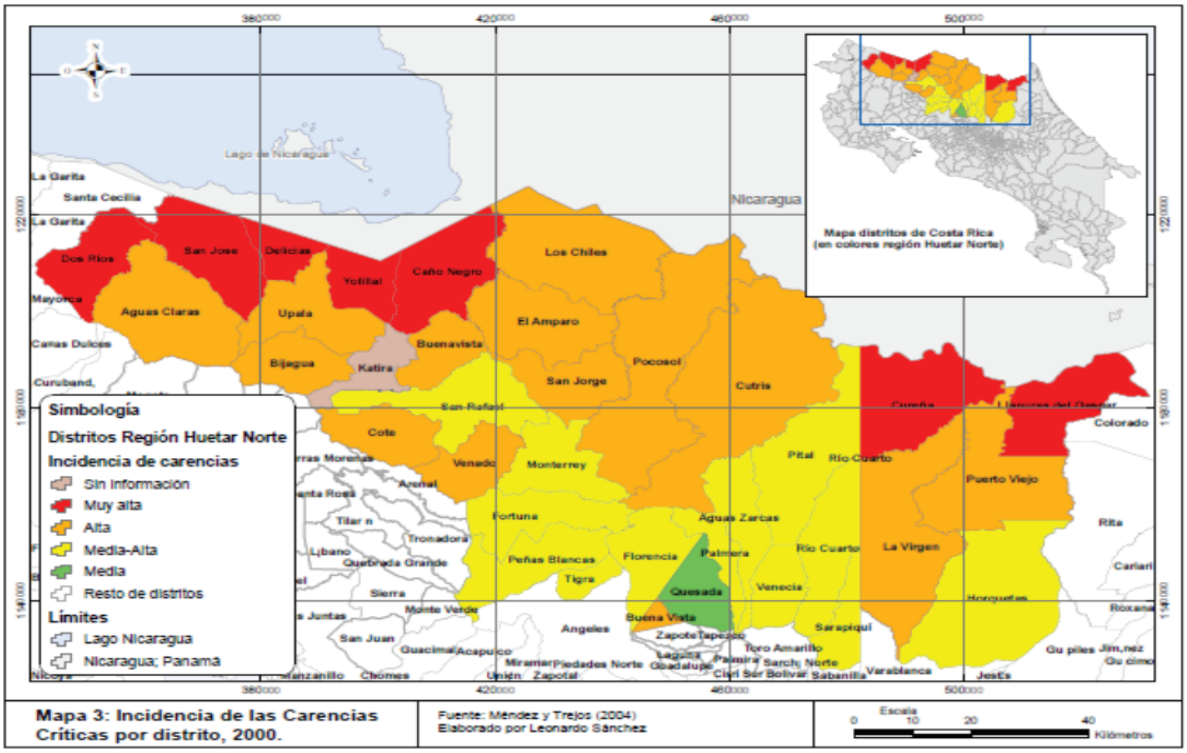

Fuente: Méndez y Trejos (2004).

En lo que respecta a la intensidad de la pobreza, en 19 de los 35 distritos con información, el porcentaje de hogares con una carencia crítica supera a los que tienen 2 o más. En uno de los distritos, Buena Vista, ambas magnitudes son prácticamente iguales, y en los 15 distritos restantes el porcentaje de hogares con 2 o más carencias críticas supera a los que tienen solamente una, poniendo en evidencia la existencia en ellos de cuadros más complejos de pobreza. Entre estos últimos, los casos más graves son Cureña y Llanuras del Gaspar; seguidos por, en orden decreciente: Yolillal, Dos Ríos, Caño Negro, Delicias, Los Chiles y San José (Pizote).

Finalmente, cuando se analiza la situación a nivel de distrito de cada una de las dimensiones ("macronecesidades") consideradas (cuadro A.3 y mapa 4), utilizando las mismas categorías (y puntos de corte) del grado de incidencia, en las dimensiones acceso al

conocimiento y capacidad de consumo en todos los distritos la incidencia es media o baja, pero en el caso del acceso a albergue y a la salud, hay varios distritos con incidencia alta y muy alta, principalmente los ya mencionados distritos fronterizos.

Mapa 4
Incidencia de las diferentes carencias críticas por distrito, 2000

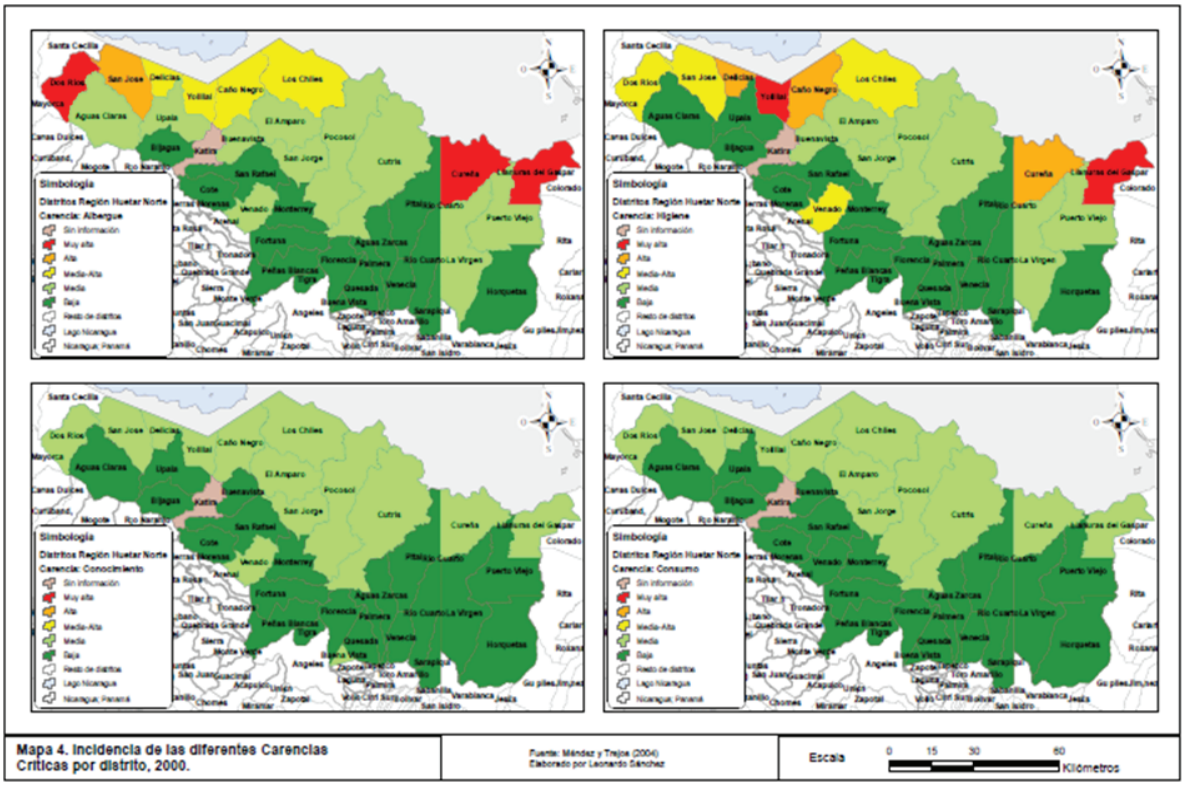

Fuente: Méndez y Trejos (2004).

Este resultado es relevante porque pone en evidencia que las acciones para lograr mejorarías en las dimensiones en las que hay mayores carencias (albergue y salud) deben ser focalizadas territorialmente.

2.1.3. Índice de Pobreza Humana (IPH)

El Índice de Pobreza Humana (IPH) se concentra en la privación que sufren las personas para alcanzar tres dimensiones relevantes del desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos, y un nivel de vida decente. Este índice está íntimamente relacionado con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que se considera más adelante en este estudio.

El PNUD y la UCR han realizado dos estimaciones de este índice a nivel cantonal, la primera en el 2007 -que abarcaba el período 1993-2005-, y la segunda en el 2011, para 2005-2009 (PNUD y UCR, 2007 y 2011). En términos generales, estas estimaciones se enmarcan dentro de la metodología general definida por el PNUD para determinar la situación a nivel internacional aplicada hasta el 2009 -y que muestra, por ejemplo, en PNUD(2009)-, aunque con algunas modificaciones. En el componente de longevidad, se considera la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años. El componente de conocimiento, incluye la exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por el porcentaje de adultos mayores de 18 años que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria. El componente de vida digna, incluye el porcentaje de personas pobres (pobreza material), y el de exclusión social, medido por la tasa de desempleo a largo plazo (cuatro meses o más). El IPH consiste en un porcentaje, con valor 0 para el caso en que no hay pobreza humana, en tanto que cifras que se alejen de este indicarían mayores privaciones.

Es importante señalar que entre las estimaciones 1993-2005 y 2005-2009 hay un cambio metodológico, pues en la estimación más reciente el porcentaje de población pobre se calcula sobre el total de personas con ingreso conocido, mientras que anteriormente se hacía sobre el total de personas.

En el cuadro 6 se muestra el IDH por cantones para 1993-2005 y 2005-2009. Según el mismo, con excepción de Upala, no hay diferencias significativas en la pobreza humana en los cantones considerados, y aunque hay algunas variaciones en el tiempo, las mismas tampoco son significativas. Por esos motivos, esta medición no se considera en los análisis que posteriormente se realizan en este estudio.

Cuadro 6
Región Huetar Norte: Índice de Pobreza Humana cantonal, 1993-2005 y 2005-2009

	San Carlos	Upala	Los Chiles	Guatuso	Sarapiquí
1993	14,2	22,3	14,4	15,0	15,1
1994	15,4	22,9	16,9	17,8	17,0
1995	16,2	22,8	16,6	17,5	16,9
1996	16,6	22,6	17,2	17,5	18,3
1997	16,6	23,4	17,7	18,3	18,3
1998	16,4	22,7	16,8	17,2	15,9
1999	17,4	21,9	18,2	18,5	18,1
2000	19,2	23,6	19,6	19,7	18,6
2001	18,1	19,7	18,8	19,0	18,4
2002	14,7	24,2	15,3	15,1	16,6
2003	13,8	23,7	14,2	14,5	14,6
2004	16,9	23,4	17,4	17,7	17,1
2005	15,6	22,2	16,0	16,0	17,1
2005	18,0	24,8	18,6	18,8	19,5
2006	18,1	26,2	18,2	18,4	17,6
2007	16,3	20,8	16,7	16,7	16,0
2008	14,9	21,1	15,4	15,9	17,1
2009	15,5	19,3	16,1	16,2	16,8

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

2.2. Índices de desarrollo regional

En el país se ha elaborado dos índices de desarrollo que consideran la desagregación especial, el Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital estimado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal estimado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en Costa Rica y la Universidad de Costa Rica (UCR).

2.2.1. Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital

Desde hace varios años el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha realizado esfuerzos en la elaboración de una herramienta que apoye la asignación y reorientación de los recursos del Estado hacia las diferentes áreas geográficas del país (cantones/distritos), y que a la vez facilite la revisión, planificación y evaluación de los resultados e impacto de programas y proyectos ejecutados por el Estado en las diferentes áreas geográficas de nuestro país.

Un primer intento en este sentido se dio en 1987, cuando se elaboró un Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal para 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). La principal fuente de información utilizada para construir el índice fue el censo de población de 1984, pero también información proveniente de otras fuentes. Fueron consideradas 11 variables[5].

En el año 2001 se construyó un nuevo índice, igualmente distrital y cantonal, utilizando información más amplia y actualizada a 1999 -IDS 1999- (MIDEPLAN, 2001). En este caso fueron consideradas 7 variables[6].

Posteriormente, en el 2007 se definió un nuevo índice, con la información disponible al año más próximo al de la elaboración, no obstante el mismo se identifica ese año -IDS 2007- (MIDEPLAN, 2007), el cual se utiliza en el presente estudio.

Este índice es más complejo que los anteriores, e incluye cuatro dimensiones: económica, participación social, salud, y educación. Los indicadores considerados para cada dimensión son los siguientes (11 indicadores en total):

Dimensión económica:

Consumo de energía eléctrica residencial

Cobertura de internet a nivel residencial

5 Específicamente: i) porcentaje de 10 años y más analfabeta; ii) porcentaje de población de 12 años y más con primaria o menos; iii) porcentaje de población no asegurada; iv) porcentaje de niños y niñas de primer grado con baja talla-edad (promedio ponderado para 1981, 1983 y 1985); v) minutos promedio al centro de salud más cercano; vi) porcentaje de viviendas individuales ocupadas sin electricidad de servicio público; vii) porcentaje de viviendas individuales ocupadas sin agua intradomiciliaria; viii) porcentaje de viviendas en condición regular o mala; ix) porcentaje de población económicamente activa desocupada; x) porcentaje de la población que busca trabajo por primera vez; y xi) porcentaje de nacimientos de padre desconocido.

6 A nivel cantonal específicamente: i) infraestructura escolar (construido a partir de: % de centros educativos con cañería, % de centros educativos con el electricidad; % de aulas académicas en buen y regular estado, % de aulas de educación preescolar en buen y regular estado, % de aulas de educación especial en buen y regular estado, % de centros educativos con comedor escolar en buen y regular estado, % de centros educativos con biblioteca en buen y regular estado, % de centros educativos con centros de informática en buen y regular estado, % de inodoros en buen y regular estado, % de laboratorios en buen y regular estado, % de centros educativos con orinales en buen y regular estado, % de pupitres integrados en buen y regular estado, % de mesas-pupitres en buen y regular estado, % de sillas -pupitres en buen y regular estado), ii) acceso a programas educativos (enseñanza de segunda lengua e informática educativa); iii) mortalidad infantil (1997-1999); iv) relación de la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años con la mortalidad general (1997-1999); v) retardo en talla de niños y niñas de primer grado de escuela; vi) nacimientos de niños de madre sola; y vii) consumo de energía eléctrica. Para la estimación a nivel distrital se excluyó el indicador de mortalidad infantil (por problemas de información), y se incluyó como variable el valor del IDS del cantón en el cual se ubica el distrito (como un indicador de contexto).

Dimensión participación social:

Participación electoral: a partir de los porcentajes de abstencionismo electoral en elecciones presidenciales y en las elecciones de alcalde.

Dimensión salud:

Bajo peso en niños y niñas: a partir de los indicadores de bajo peso al nacer y de bajo peso de los estudiantes de primer grado de escuela.

Relación entre mortalidad de niños y niñas menores de 5 años con la mortalidad general[7]

Nacimientos de madre menor de 19 años

Cobertura residencial de agua potable

Dimensión educación:

Acceso a programas educativos especiales: específicamente enseñanza de segunda lengua e informática educativa.

Infraestructura escolar y servicios: que incluye la cobertura de servicios básicos en los centros de educación primaria (agua y electricidad) y el estado físico de las aulas escolares.

Reprobación de estudiantes de educación primaria

Centros educativos de tipo unidocente

El índice global y el de cada una de las dimensiones asumen valores entre 0 y 100, correspondiendo el valor más elevado al mayor desarrollo social, y el valor menos elevado al menor desarrollo social.

Al clasificar los distritos según su grado de desarrollo relativo, MIDEPLAN define cuatro grupos, los de mayor desarrollo relativo, con IDS entre 67,4 y 100; los de desarrollo relativo medio, con IDS entre 54,2 y 67,3; los de desarrollo relativo bajo, con IDS entre 45,6 y 54,1; y los de desarrollo relativo muy bajo, con IDS inferiores a 45,6. Si bien estos cortes fueron definidos para el IDS distrital y no para los cantones, en la presente investigación se utilizan también como referencia para este último caso.

En el cuadro A.4 se presentan los valores del índice total y por dimensiones para los distritos y cantones que conforman la región Huetar Norte. En el cuadro 7 se incluye específicamente

7 En el período 1996-2006.

el IDS cantonal. Como se desprende del mismo, los cinco cantones que conforman la región muestran un desarrollo relativo muy bajo, pero la situación de Upala y Los Chiles es extrema, con valores de índice inferiores a 10, colocándose entre los 5 cantones del país con menor desarrollo relativo. Esto pone en evidencia el fuerte rezago de la región Huetar Norte en su conjunto, pero además, de la existencia de importantes desigualdades intrarregionales.

Cuadro 7
Región Huetar Norte: Índice de Desarrollo Social (IDS), total y por dimensiones, según cantones, 2007

	IDS 2007	Dimensión económica	Dimensión de participa-ción social	Dimensión de salud	Dimensión educativa
San Carlos	32,6	15,4	34,8	53,0	33,9
Upala	7,1	1,3	27,0	20,9	21,5
Los Chiles	5,2	4,8	32,0	18,9	9,9
Guatuso	25,6	3,7	39,1	47,6	28,3
Sarapiquí	21,2	8,4	26,4	44,4	28,1

Fuente: MIDEPLAN (2007).

San Carlos muestra los valores en todas las dimensiones, excepto participación, en que el mayor valor corresponde a Guatuso. En el otro extremo, Upala presenta el menor valor en la dimensión económica, Sarapiquí en participación (muy cerca de Upala), Los Chiles en salud (también muy cerca de Upala) y en educación, en este último caso, muy lejos de los demás valores cantonales.

El análisis anterior pone en evidencia que las desigualdades intrarregionales -en este caso a nivel de cantón-, también se presentan en cada una de las dimensiones que conforman el IDS, aunque con algunas diferencias espaciales. La mayor correlación entre los índices de las diferentes dimensiones y el IDS total es muy elevada en los casos de salud y educación (coeficientes de correlación superiores a 0,90), y menor en la económica y participación (0,74 y 0,52 respectivamente).

A nivel de distritos la situación no es muy diferente a la hasta ahora identificada (cuadro A.4 y mapa 5). De los 35 distritos con información, 24 (es decir, poco más de dos de cada tres) muestran un IDS que los ubica con muy bajo desarrollo relativo, 7 distritos con bajo, y solamente 4 con desarrollo relativo medio. Ningún distrito tiene alto desarrollo. Se trata entonces de una región con un bajo desarrollo social generalizado.

Los distritos con desarrollo medio son, en orden creciente: La Palmera, Venecia, Quesada y Buenavista (este último con un índice de 63). El distrito Llanuras del Gaspar, por su parte, es el que muestra el menor IDS (18,4).

Mapa 5
Índice de desarrollo social por distrito, 2007

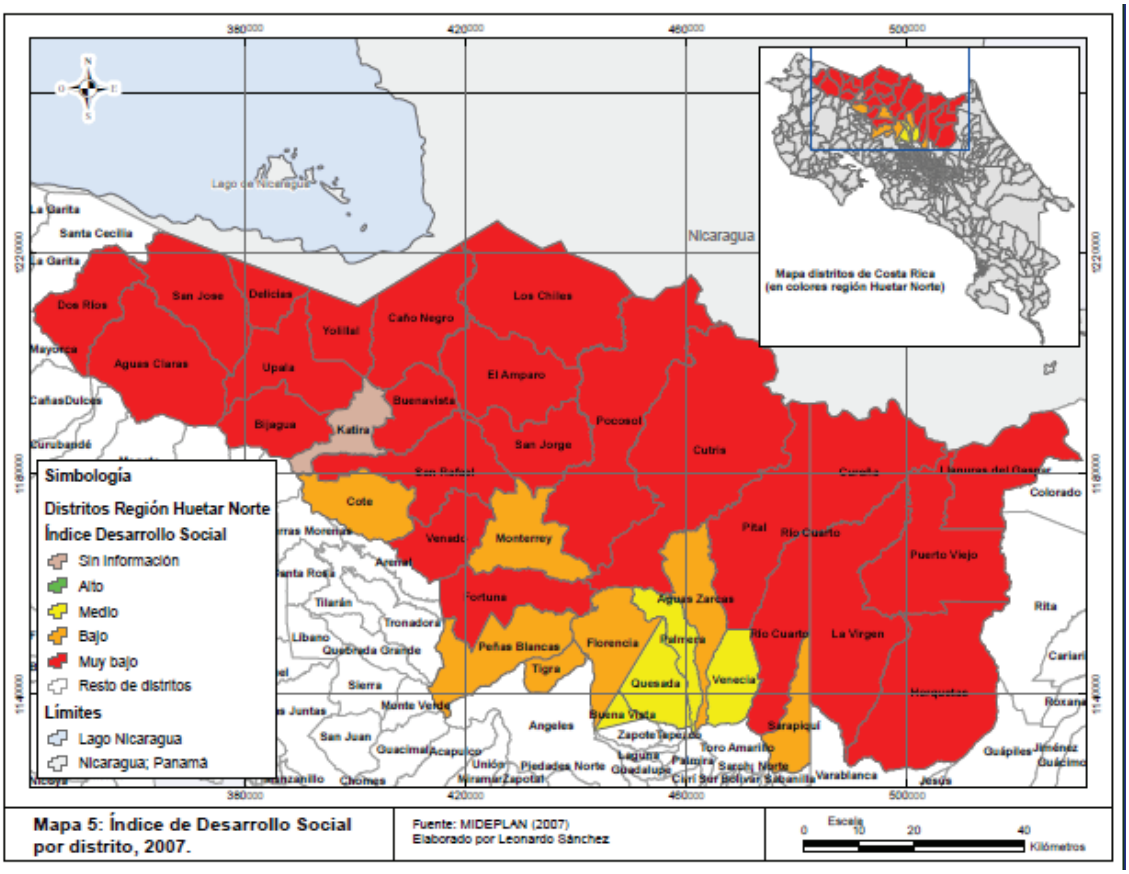

Fuente: MIDEPLAN (2007).

Buenavista es el distrito con mayor índice en la dimensión económica (37,7 -cuadro A.4-), seguido por La Fortuna, Venecia, Aguas Zarcas, Quesada, Pital y La Palmera, con valores entre 20 y 26. En educación tres distritos muestran valores cercanos a 70 (Venecia, Quesada y Sarapiquí). En salud el mayor valor lo presenta La Palmera (63,1). En participación, por su parte, Buenavista presenta el mayor valor (55,1). No obstante, se debe destacar que esos valores máximos a nivel regional están muy lejos de los máximos a nivel nacional, consistentemente con el bajo nivel de desarrollo que presenta la región como un todo en el contexto nivel nacional.

Al igual que con los IDS cantonales, a nivel distrital la correlación entre los índices de las diferentes dimensiones y el IDS total es muy elevada, aunque hay algunas diferencias. Salud muestra la mayor correlación (coeficiente igual a 0,90), seguida de la educacional (0,80) y la económica (0,78), pero es bastante menor en participación social (0,45), reflejando que el comportamiento de esta última es más independiente respecto a las demás dimensiones.

El IDS 1984 y el Índice de Rezago Social (IRS) 2000

Como se mencionó al inicio de esta sección, con la información del censo de población de 1984, más información proveniente de otras fuentes, MIDEPLAN construyó el Índice de Desarrollo Social 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). Utilizando la misma metodología, pero información del censo de población del 2000, más otras fuentes, González (2004) estimó la actualización de ese índice, pero lo denominó "Índice de Rezago Social", pues según la autora "el IDS-84 se construyó con el objetivo de identificar las áreas geográficas más deprimidas, rezagadas o marginadas socialmente, de allí que las variables utilizadas estén definidas en términos de 'carencias'... encontrándose adecuado, por su objetivo y valor numérico, denominarlo Índice de Rezago Social (IRS)".

Para efectos del presente estudio el indicador relevante es el IDS 2007 -que es el que se utiliza en el resto del mismo-, por lo que el IRS 2000 no se considera en el análisis.

2.2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida que aproxima el desarrollo humano en países o regiones a través del progreso medio conseguido en tres dimensiones básicas: i) disfrutar de una vida larga y saludable; ii) disponer de educación (acceso al conocimiento); y iii) disfrutar de un nivel de vida digno (bienestar material). Hasta el año 2009, el PNUD, organismo responsable de la medición de este índice a nivel internacional, midió cada una de las dimensiones mencionadas de la siguiente forma: el disfrute de una vida larga y saludable, a través de la esperanza de vida al nacer; el acceso al conocimiento, a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria; y el disfrute de un nivel de vida digno, a través del PIB per cápita[8].

El PNUD y la UCR realizaron en el 2007 una estimación de este índice para Costa Rica, a nivel cantonal (PNUD y UCR, 2007). La estimación consideró los años 1992-2005, y se utilizó la metodología general a la que se hace referencia en el párrafo anterior, con la única salvedad de que al no existir para el país estimaciones del PIB cantonal, se utilizó como variable proxy el consumo eléctrico per cápita. El índice asume valores entre 0 y 1, valor este último asociado al mayor nivel de desarrollo humano.

En el 2011 realizaron una nueva estimación (PNUD y UCR, 2011), para los años 2005-2009, la cual incluye algunos ajustes metodológicos: i) se invirtieron las ponderaciones de los componentes de conocimiento (con el objetivo de dar mayor peso al componente de la educación secundaria); ii) se cambió el consumo residencia por cliente a consumo eléctrico residencia per cápita para la medición del bienestar material.

En el cuadro 8 se presentan las estimaciones del IDH total por cantón, y en el cuadro A.5 se muestra el detalle para cada una de las dimensiones.

8 La metodología general se puede ver, entre otros, en PNUD (2009). A partir del año 2010 el PNUD realizó ajustes a la metodología que venía utilizando desde 1990, no obstante la estimación para Costa Rica se sustenta en la primera.

Cuadro 8
Región Huetar Norte: Índice de Desarrollo Humano cantonal, 1992-2005 y 2005-2009

	San Carlos	Upala	Los Chiles	Guatuso	Sarapiquí
1992	0,652	0,548	0,541	0,553	0,580
1993	0,655	0,546	0,555	0,533	0,587
1994	0,676	0,572	0,548	0,520	0,586
1995	0,672	0,577	0,573	0,540	0,574
1996	0,665	0,545	0,574	0,563	0,591
1997	0,661	0,594	0,554	0,548	0,603
1998	0,668	0,586	0,578	0,564	0,583
1999	0,678	0,587	0,590	0,614	0,580
2000	0,685	0,600	0,607	0,629	0,608
2001	0,696	0,619	0,618	0,616	0,620
2002	0,698	0,637	0,611	0,627	0,623
2003	0,707	0,648	0,648	0,640	0,639
2004	0,721	0,660	0,637	0,637	0,649
2005	0,744	0,675	0,642	0,691	0,669
2005	0,735	0,636	0,588	0,631	0,621
2006	0,741	0,651	0,612	0,613	0,625
2007	0,744	0,674	0,621	0,662	0,658
2008	0,743	0,694	0,661	0,670	0,647
2009	0,767	0,700	0,636	0,684	0,644

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

En 1992 el IDH para estos cantones se ubicaba entre 0,541 (Los Chiles) y 0,652 (San Carlos), y ya para el 2005 entre 0,642 (Los Chiles) y 0,744 (San Carlos), poniendo en evidencia que todos los cantones avanzaron en su desarrollo, aunque las diferencias se mantienen.

En el gráfico 4 se muestra la evolución del IDH de los cantones de la región con mayor y menor desarrollo, respectivamente San Carlos y Los Chiles. Como se aprecia en el mismo, los dos cantones siguen una senda sostenida de desarrollo, aunque las diferencias entre ellos se mantienen. Pero en este caso hay un elemento adicional, y es que el ajuste metodológico a partir del año 2005, resulta en una fuerte caída en el IDH de Los Chiles en el 2005 específicamente, no obstante la tendencia posterior a ese año es igualmente hacia un mayor desarrollo.

Gráfico 4
Región Huetar Norte: cantones con mayor y menor desarrollo según el IDH, 1992-2005 Y 2005-2009

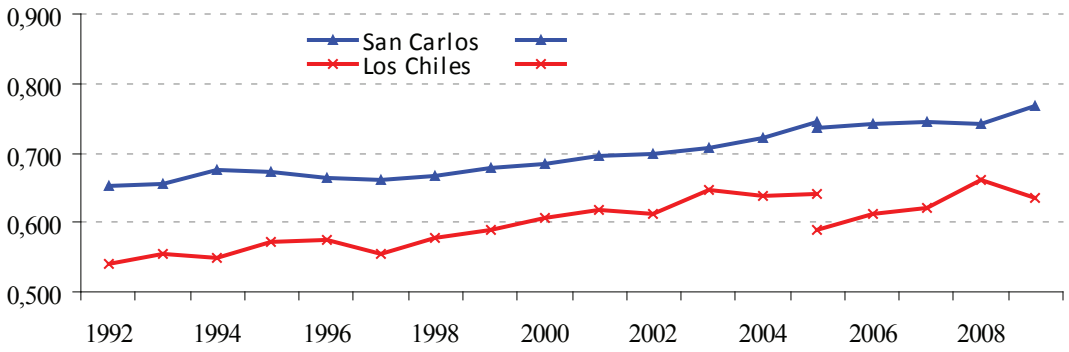

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

Para determinar la posición relativa de los distritos en cuanto a desarrollo humano, en PNUD (2007) se definieron cuatro categorías: desarrollo humano alto (IDH superior a 0,850); desarrollo humano medio-alto (IDH entre 0,750 y 0,850); desarrollo humano medio-bajo (IDH entre 0,600 y 0,750); y desarrollo humano bajo (IDH menor a 0,600)[9]. Según esa clasificación, al inicio del período todos los cantones se ubicaban en bajo desarrollo humano, con excepción de San Carlos, en medio-bajo. Para el 2005, con la primera medición, todos los cantones se ubicaban en esta última categoría (no obstante, con la nueva medición, en el 2005 Los Chiles se mantendría en una situación de bajo desarrollo). Para el 2009, San Carlos pasa a la siguiente categoría, es decir, de desarrollo humano medio-alto, mientras que los demás cantones en medio-bajo.

A pesar del rezago en el desarrollo humano respecto a los niveles que serían deseables para la región, los resultados anteriores transmiten una buena noticia, pues todos los cantones han avanzado en su desarrollo. Se confirma también que la situación del cantón de San Carlos sigue siendo diferente (mejor) a la del resto de los cantones que conforman la región.

Cuando se consideran las variaciones en el IDH a lo largo de todo el período, y dejando de lado las implicaciones del cambio metodológico, entre 1992 y 2009 Upala, seguido de Guatuso, fueron los cantones que mayor desarrollo tuvieron desde la perspectiva del IDH, con crecimiento relativos en el índice de 28% y 24% respectivamente. Luego San Carlos y Los Chiles, con 18% cada uno, y finalmente Sarapiquí, con 11%. Sin embargo, las diferencias en el crecimiento no son tan fuertes como para hacer referencia a un aumento o reducción de las desigualdades intrarregionales.

9 Esta clasificación difiere de la que se utiliza a nivel internacional: desarrollo humano muy alto para IDH superior a 0,900; desarrollo humano alto para IDH entre 0,800 y 0,900; desarrollo humano medio para IDH entre 0,500 y 0,800; y desarrollo humano bajo para IDH inferior a 0,500.

En el cuadro A.5 se incluyen los valores correspondientes a los índices de las tres dimensiones que conforman el IDH: esperanza de vida, conocimiento y bienestar material. Como promedio para el período, el índice de esperanza de vida es el más elevado en todos los cantones, seguido por el índice de conocimiento, y por último, el de bienestar material.

El índice de esperanza de vida creció en todos los cantones, aunque el incremento fue más moderado en San Carlos, Upala y Los Chiles, y bastante mayor en Guatuso y Sarapiquí, no obstante este último cantón presenta la situación de mayor rezago en esta dimensión.

En el caso del conocimiento, hubo crecimiento del índice específico en todos los cantones. Fue moderado en todos ellos, con la única excepción de Upala, que mostró un elevado incremento. El incremento en este cantón fue tan fuerte, que pasó de una situación de rezago en 1992, a ocupar el primer lugar en el 2009 entre todos los cantones de la región, inclusive, por encima de San Carlos.

Por último, el índice de bienestar material mostró un fuerte crecimiento en todos los cantones, excepto en Sarapiquí, que presenta un estancamiento e inclusive pequeño retroceso, tanto cuando se considera el período completo 1992-2009, como cuando se considera únicamente la nueva estimación para 2005-2009. Para los demás cantones, el crecimiento en este índice es acorde con el proceso económico en marcha en la región, de expansión de las actividades agropecuarias, industriales, turísticas, de servicios, etc. Sin embargo, el cantón de Sarapiquí no escapa de ese proceso, por lo que no se justifica la reducción en el índice de bienestar material, y más bien parece tratarse de un error en la estimación del índice.

El mayor incremento en el índice de bienestar material lo presenta el cantón de Upala, bastante más elevado que los demás cantones (64% entre 1992 y 2009), seguido de San Carlos (45,3%), y Upala y Los Chiles (39,7% y 36,5% respectivamente), lo cual refleja de buena manera la forma como se ha distribuido el crecimiento económico al interior de la región.

En el gráfico 5 se muestra la evolución de los índices de las diferentes dimensiones para el cantón de Upala, que muestra el mayor crecimiento en el IDH total. Como se refleja en el mismo, las dimensiones bienestar material y conocimiento son las que dan un mayor impulso al desarrollo.

Gráfico 5
Cantón Upala: Índices de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material, 1992-2005 y 2005-2009

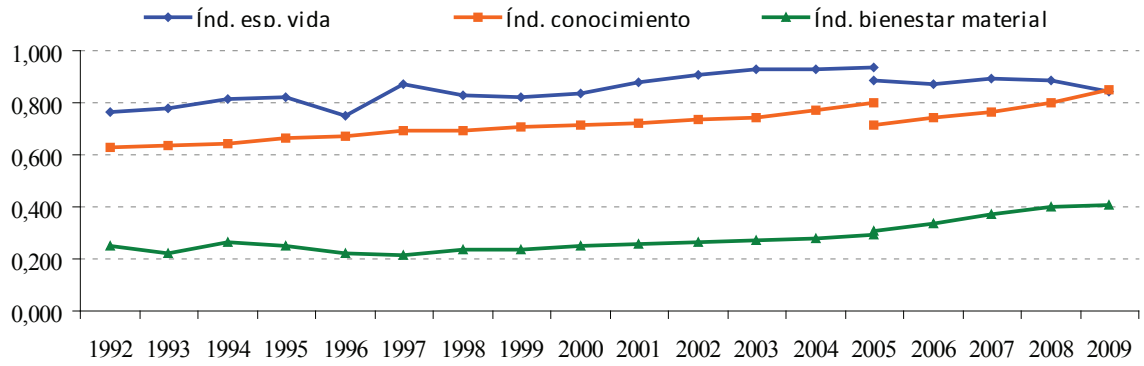

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

En el gráfico 6 se muestra el caso contrario, Sarapiquí, con el menor crecimiento en el IDH. Ese crecimiento fue impulsado principalmente por el índice de esperanza de vida, y en menor grado por el conocimiento, con un estancamiento e inclusive pequeño retroceso en el bienestar material, al que ya se ha hecho referencia.

Gráfico 6
Cantón Sarapiquí: Índices de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material, 1992-2005 y 2005-2009

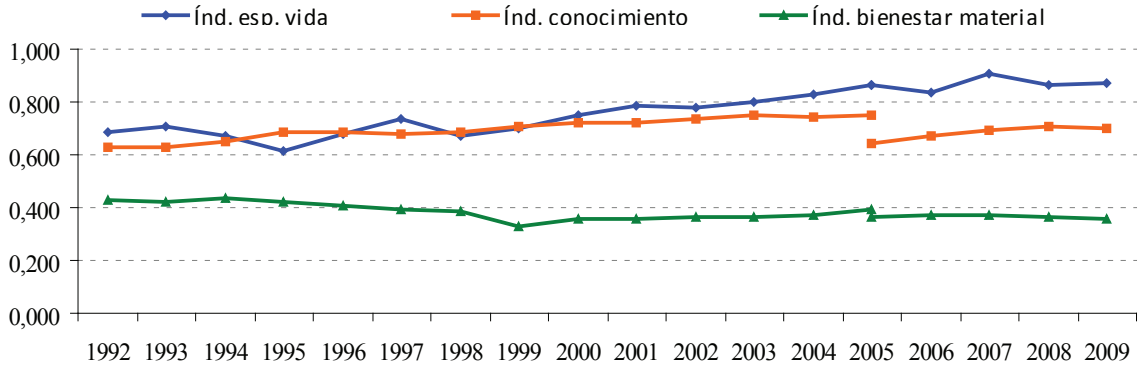

Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

Se concluye entonces que todos los cantones que conforman la región han avanzado en desarrollo humano, aunque todos siguen muy rezagados en su desarrollo respecto a los niveles deseables de alto desarrollo humano. Con excepción de Sarapiquí, el principal determinante de la mejoría en el IDH es el incremento en el índice de bienestar material, asociado con el

proceso de crecimiento económico que vive la región, por la expansión de las actividades agropecuarias, industriales, turísticas, de servicios, etc.

2.3. Análisis integrado de las diferentes dimensiones

Se realiza a continuación un análisis integrado de las diferentes dimensiones hasta ahora consideradas. Específicamente, se estudian las correlaciones parciales entre las diferentes variables, para encontrar los principales determinantes de la pobreza y las desigualdades intrarregionales. Es importante destacar que solamente se analizan la correlaciones más fuertes entre variables, esto es, aquellas con coeficiente de correlación de 0,50 o más.

Debido a que no toda la información se encuentra disponible a nivel distrital, primeramente se hace el análisis cantonal, y posteriormente el distrital.

2.3.1. Análisis cantonal

En el cuadro 9 se muestran los coeficientes de correlación que permiten llegar a las conclusiones que se exponen a continuación.

i) La pobreza se asocia inversamente con la población total y la densidad poblacional de los territorios: hay una marcada correlación inversa entre el porcentaje de hogares con carencias críticas y la población total y la densidad poblacional de los cantones (coeficiente de correlación -0,83 en ambos casos), esto es, que la pobreza (menor acceso a bienes y servicios básicos por parte de la población) afecta principalmente los territorios menos poblados o menos densamente poblados.

Como se había destacado, la dimensión de acceso a otros bienes y servicios de la medición de carencias críticas, que se refiere a la capacidad de consumo de los hogares, aproxima la situación de pobreza por insuficiencia de ingresos, motivo por el cual es relevante para el presente análisis. La relación entre la capacidad de consumo con las dos dimensiones anteriores (población y densidad poblacional) es fuerte (-0,73 y -0,74), por lo que se puede repetir la afirmación final del párrafo anterior pero referida a esta pobreza.

ii) La pobreza afecta más los territorios con mayor actividad agropecuaria: si bien el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias se ha venido reduciendo en la región en su conjunto, aún sigue siendo la principal actividad en la mayoría de los cantones como se desprende de las cifras de empleo. El coeficiente de correlación entre el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias y el porcentaje de hogares con carencias críticas es muy elevado (0,80), poniendo en evidencia que la pobreza tiene mayor incidencia en los territorios con mayor participación del empleo agropecuario.

Cuando se considera la vinculación entre esa variable ocupacional y la carencia en la capacidad de consumo como aproximación de la pobreza por insuficiencia de ingresos, la correlación es más débil, pero igualmente significativa (0,60).

iii) Por el contrario, la incidencia de la pobreza es menor en los territorios con mayor ocupación en actividades secundarias y de servicios: el coeficiente de correlación entre el porcentaje de ocupados en actividades secundarias y terciarias y el porcentaje de hogares con carencias críticas es -0,82 y -0,78 respectivamente, y con la capacidad de consumo -0,66 y -0,56. Se puede presumir entonces que los procesos de industrialización y expansión de los servicios se asocian con reducciones en la pobreza por carencias críticas o por insuficiencia de ingresos (aproximada por la capacidad de consumo).

iv) Como se esperaba, el IDS y el IDH son fenómenos opuestos a la pobreza: independientemente de las definiciones específicas en cada caso, las mediciones realizadas para cada uno de ellos arrojan resultados opuestos entre desarrollo y pobreza. Los coeficientes de correlación entre el IDS y el IDH respecto al porcentaje de hogares con carencias críticas son -0,95 y -0,75 respectivamente.

Respecto a la pobreza por insuficiencia de ingresos (capacidad de consumo), los coeficientes son -0,93 y -0,55 respectivamente.

Con una perspectiva dinámica, avances en el desarrollo se reflejan en reducciones en la pobreza (tanto por la vía de los ingresos como en la satisfacción de otras necesidades básicas).

v) En general, los niveles de desarrollo varían de forma directa con la población y la densidad poblacional: contrario a lo que sucede con la pobreza, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se relaciona de forma directa con la población y la densidad poblacional (0,81 y 0,88), al igual que el Índice de Desarrollo Social (IDS), aunque este último en menor grado (0,64 y 0,65 respectivamente).

vi) El desarrollo es menor en los territorios con mayor actividad agropecuaria, y mayor en los territorios con elevada ocupación en actividades secundarias y servicios: contrario a lo que sucede con la pobreza, tal como se esperaba, el IDH se relaciona de forma inversa con el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias (coeficiente de correlación -0,92) y de forma directa con el porcentaje de ocupados en actividades secundarias y servicios (0,93 y 0,91 respectivamente).

Cuando se correlaciona el Índice de Desarrollo Social (IDS) con las variables anteriores se presentan las mismas relaciones (inversa/directa), con coeficientes de correlación significativos, pero menores que los obtenidos con el IDH (-0,60, 0,63 y 0,57 respectivamente).

Cuadro 9
Región Huetar Norte: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel cantonal

	P11	EXT	DEN	PyC	OCP	OCS	OCT	CCT	CCA	CCS	CCE	CCC	IDST	IDSEc	IDSP	IDSS	IDSEd	IDHT	IDHS	IDHE	IDHB
P11	1,00	0,96	0,98	-0,33	-0,96	0,97	0,94	-0,83	-0,70	-0,79	-0,61	-0,73	0,64	0,90	0,05	0,55	0,63	0,81	-0,33	0,51	0,95
EXT	0,96	1,00	0,92	-0,52	-0,85	0,87	0,83	-0,72	-0,57	-0,64	-0,48	-0,70	0,51	0,89	-0,18	0,45	0,53	0,64	-0,50	0,43	0,84
DEN	0,98	0,92	1,00	-0,34	-0,96	0,98	0,94	-0,83	-0,72	-0,81	-0,69	-0,74	0,65	0,83	0,05	0,56	0,70	0,88	-0,28	0,63	0,94
PyC	-0,33	-0,52	-0,34	1,00	0,08	-0,16	-0,02	0,14	0,16	0,06	0,26	0,48	-0,12	-0,30	0,78	-0,19	-0,37	0,03	0,42	-0,18	-0,03
OCP	-0,96	-0,85	-0,96	0,08	1,00	-0,99	-1,00	0,80	0,66	0,79	0,58	0,60	-0,60	-0,80	-0,23	-0,48	-0,57	-0,92	0,26	-0,62	-1,00
OCS	0,97	0,87	0,98	-0,16	-0,99	1,00	0,99	-0,82	-0,69	-0,81	-0,64	-0,66	0,63	0,80	0,18	0,52	0,64	0,93	-0,25	0,64	0,99
OCT	0,94	0,83	0,94	-0,02	-1,00	0,99	1,00	-0,78	-0,63	-0,78	-0,54	-0,56	0,57	0,79	0,27	0,45	0,53	0,91	-0,26	0,59	1,00
CCT	-0,83	-0,72	-0,83	0,14	0,80	-0,82	-0,78	1,00	0,97	0,99	0,86	0,91	-0,95	-0,88	-0,45	-0,90	-0,85	-0,75	-0,23	-0,20	-0,80
CCA	-0,70	-0,57	-0,72	0,16	0,66	-0,69	-0,63	0,97	1,00	0,98	0,94	0,94	-1,00	-0,77	-0,48	-0,97	-0,93	-0,67	-0,42	-0,13	-0,66
CCS	-0,79	-0,64	-0,81	0,06	0,79	-0,81	-0,78	0,99	0,98	1,00	0,91	0,88	-0,96	-0,80	-0,52	-0,90	-0,89	-0,80	-0,32	-0,27	-0,79
CCE	-0,61	-0,48	-0,69	0,26	0,58	-0,64	-0,54	0,86	0,94	0,91	1,00	0,90	-0,92	-0,57	-0,35	-0,91	-0,99	-0,70	-0,44	-0,33	-0,57
CCC	-0,73	-0,70	-0,74	0,48	0,60	-0,66	-0,56	0,91	0,94	0,88	0,90	1,00	-0,93	-0,81	-0,17	-0,93	-0,93	-0,55	-0,22	-0,12	-0,59
IDST	0,64	0,51	0,65	-0,12	-0,60	0,63	0,57	-0,95	-1,00	-0,96	-0,92	-0,93	1,00	0,74	0,52	0,99	0,91	0,61	0,49	0,05	0,59
IDSEc	0,90	0,89	0,83	-0,30	-0,80	0,80	0,79	-0,88	-0,77	-0,80	-0,57	-0,81	0,74	1,00	0,18	0,69	0,60	0,57	-0,16	0,09	0,80
IDSP	0,05	-0,18	0,05	0,78	-0,23	0,18	0,27	-0,45	-0,48	-0,52	-0,35	-0,17	0,52	0,18	1,00	0,47	0,24	0,34	0,72	-0,20	0,27
IDSS	0,55	0,45	0,56	-0,19	-0,48	0,52	0,45	-0,90	-0,97	-0,90	-0,91	-0,93	0,99	0,69	0,47	1,00	0,91	0,49	0,54	-0,06	0,47
IDSEd	0,63	0,53	0,70	-0,37	-0,57	0,64	0,53	-0,85	-0,93	-0,89	-0,99	-0,93	0,91	0,60	0,24	0,91	1,00	0,67	0,38	0,32	0,55
IDHT	0,81	0,64	0,88	0,03	-0,92	0,93	0,91	-0,75	-0,67	-0,80	-0,70	-0,55	0,61	0,57	0,34	0,49	0,67	1,00	-0,04	0,76	0,91
IDHS	-0,33	-0,50	-0,28	0,42	0,26	-0,25	-0,26	-0,23	-0,42	-0,32	-0,44	-0,22	0,49	-0,16	0,72	0,54	0,38	-0,04	1,00	-0,39	-0,25
IDHE	0,51	0,43	0,63	-0,18	-0,62	0,64	0,59	-0,20	-0,13	-0,27	-0,33	-0,12	0,05	0,09	-0,20	-0,06	0,32	0,76	-0,39	1,00	0,59
IDHB	0,95	0,84	0,94	-0,03	-1,00	0,99	1,00	-0,80	-0,66	-0,79	-0,57	-0,59	0,59	0,80	0,27	0,47	0,55	0,91	-0,25	0,59	1,00

P11: población 2011
EXT: extensión territorial
DEN: densidad de población
PyC: % territorio pastos y cultivos
OCP: % ocupados en sector primario
OCS: % ocupados en sector secundario
OCT: % ocupados en sector terciario
CCT: carencias críticas total
CCA: carencias críticas albergue
CCS: carencias críticas salud
CCE: carencias críticas educación
CCC: carencias críticas consumo
IDST: IDS total
IDSEc: IDS económico
IDSP: IDS participación
IDSS: IDS salud
IDSEd: IDS educación
IDHT: IDH 2009 total
IDHS: IDH 2009 salud
IDHE: IDH 2009 educación
IDHB: IDB 2009 bienestar

vii) El acceso a agua potable y saneamiento se relaciona inversamente con la población y la densidad poblacional: la dimensión de salud desde el punto de vista de las carencias críticas, esta es, el acceso a una vida saludable, se relaciona inversamente con la población y la densidad de población (coeficientes de correlación -0,79 y -0,81). Como se recordará, esta carencia consideraba el acceso a agua potable y a saneamiento básico, de forma tal que las principales carencias en agua potable y saneamiento básico las enfrentan los residentes en sitios menos poblados o con menor densidad poblacional.

En el caso del IDH, la dimensión de salud se refiere a disfrutar de una vida larga y saludable, y se mide por medio de la esperanza de vida al nacer. Dado que esta esperanza es relativamente alta en todos los territorios de la región, sus vínculos con las demás dimensiones aquí consideradas son muy débiles, de forma que no resulta determinante en los procesos de reducción de la pobreza.

El IDS en salud, se relaciona fuerte e inversamente con las carencias críticas en salud (-0,90), así como con las demás carencias críticas (albergue, educación y consumo).

viii) Hay carencias en educación en los territorios menos densamente poblados y con más actividad agropecuaria, y mayor desarrollo educativo en los que tienen mayor actividad secundaria y de servicios: tanto la medición de las carencias críticas como las de desarrollo social y desarrollo humano contienen dimensiones en educación. En el caso de las carencias críticas, el acceso al conocimiento se determina en función de la asistencia escolar de la población de 7-17 años y el logro escolar de la misma población en términos del rezago escolar. La dimensión educativa del IDS considera el acceso a programas educativos especiales (enseñanza de segunda lengua e informática educativa); la infraestructura escolar y servicios del centro educativo (servicios de agua y electricidad en los centros de educación primaria y el estado físico de las aulas escolares); la reprobación de estudiantes de educación primaria; y los centros educativos de tipo unidocente. Finalmente, en el caso del IDH, el acceso al conocimiento se mide a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria.

Se trata entonces de múltiples aspectos que pretenden explicar un mismo fenómeno. No se discute aquí la bondad o pertinencia de cada uno para describir la carencia de o el desarrollo que permite cada uno de ellos. Lo importante es que, como se esperaba, al menos entre dos de las dimensiones agregadas hay una adecuada correlación. Es el caso de las carencias críticas en educación y el IDS en educación el coeficiente de coeficiente de correlación es de -0,99.

Sin embargo, el IDH en educación se correlaciona poco con las carencias críticas en educación (-0,33), así como con el IDS en educación (0,32). No se debería presentar esta situación, pero dada la altísima correlación entre el IDS y las carencias críticas

específicos para la educación, se debe esperar que el problema se esté presentando por el lado de las variables consideradas para la estimación del IDH en educación respecto a las utilizadas en las dos primeras.

Las carencias críticas en educación se relacionan inversamente con la población y la densidad poblacional y directamente con el porcentaje de ocupados en el sector primario (coeficientes de correlación -0,61, -0,69 y 0,58 respectivamente), es decir, los residentes en territorios menos densamente poblados y con mayor actividad agropecuaria enfrentan mayores carencias en educación.

ix) El acceso a albergue digno: un problema regional, pero especialmente de los más pobres y los residentes en cantones con menor desarrollo social: como se indicó anteriormente, el acceso a un albergue digno es la principal carencia critica que enfrentan los hogares de la región Huetar Norte, pues un 25,7% de ellos (es decir, uno de cada cuatro) mostraban esta carencia en el año 2000. La insatisfacción en este caso se origina tanto en la mala calidad de la vivienda, como en la existencia de hacinamiento, o la falta de electricidad.

Esta dimensión tiene una correlación muy fuerte (mayor a 0,93) con las demás carencias críticas (salud, educación y consumo), así como con el IDS total (-1,00).

x) Bajo consumo eléctrico y acceso a internet de los pobres: tal como esperaba, el consumo eléctrico, utilizado para la medición de la dimensión económica del IDS y del bienestar material del IDH, así como la cobertura de internet a nivel residencial en el caso de la primera, se relacionan inversamente con la pobreza por carencias críticas en general. Los coeficientes de correlación son -0,88 y -0,80 respectivamente.

Además, se relacionan inversamente con los territorios en que la población se ocupa principalmente en actividades agropecuarias (-0,80 en el caso del IDS económico y -1,00 con el IDH de bienestar material), y directamente con la población y la ocupación en los sectores secundario y terciario (0,80 o más en todos los casos).

xi) La participación en procesos electorales no se relaciona estrechamente con ninguna de las dimensiones consideradas: el componente de participación del IDS se refiere específicamente a la participación en los procesos electorales a través del voto. Llama la atención que esta participación no se correlaciona estrechamente con ninguna de las variables consideradas.

Si bien el fenómeno de la participación en procesos electorales es muy complejo, los resultados aquí obtenidos reflejarían que en la región Huetar Norte, no hay diferencias en la participación distrital que se expliquen por diferencias en los niveles de desarrollo o pobreza, por lo que deben responde a otras variables no consideradas aquí.

2.3.2. Análisis distrital

El análisis de las correlaciones a nivel distrital (cuadro 10), en términos generales, reproduce los resultados obtenidos para los cantones en lo referente al signo, pero la magnitud de los coeficientes de correlación, en términos generales, se reduce. Debe recordarse que el IDH solamente fue calculado a nivel cantonal, por lo que este índice y sus dimensiones no fueron considerados en este análisis.

Las únicas diferencias que se presentan al nivel distrital respecto al cantonal, se refieren a la población y la densidad poblacional, que pierden del todo significancia respecto al IDS total y económico, y la correlación se reduce (respecto a la cantonal), respecto a las carencias críticas totales y las carencias críticas en salud.

Sin embargo, resaltan nuevamente aquí las correlaciones entre los porcentajes de hogares con carencias críticas y de ocupados en el sector primario (0,78), así como la confirmación de que a nivel de territorios (distritos) hay un alta correlación inversa entre el porcentaje de hogares con carencias críticas y el IDS (-0,80).

Cuadro 10
Región Huetar Norte: Coeficientes de correlación entre las diferentes dimensiones a nivel distrital

	P11	EXT	DEN	PyC	OCP	OCS	OCT	CCT	CCA	CCS	CCE	CCC	IDST	IDSEc	IDSP	IDSS	IDSEd
P11	1,00	0,24	0,81	0,00	-0,70	0,36	0,78	-0,55	-0,38	-0,42	-0,57	-0,57	0,26	0,28	-0,34	0,29	0,41
EXT	0,24	1,00	-0,25	-0,14	0,13	-0,19	-0,07	0,16	0,21	0,13	0,21	0,29	-0,34	-0,20	-0,18	-0,17	-0,42
DEN	0,81	-0,25	1,00	0,01	-0,75	0,49	0,77	-0,57	-0,42	-0,42	-0,63	-0,63	0,42	0,34	-0,10	0,31	0,58
PyC	0,00	-0,14	0,01	1,00	-0,02	-0,14	0,11	-0,11	-0,21	-0,05	-0,06	0,03	0,04	0,02	-0,03	0,14	-0,05
OCP	-0,70	0,13	-0,75	-0,02	1,00	-0,79	-0,93	0,78	0,64	0,64	0,80	0,74	-0,62	-0,47	0,04	-0,55	-0,72
OCS	0,36	-0,19	0,49	-0,14	-0,79	1,00	0,51	-0,73	-0,67	-0,69	-0,70	-0,65	0,65	0,47	0,04	0,59	0,69
OCT	0,78	-0,07	0,77	0,11	-0,93	0,51	1,00	-0,66	-0,50	-0,49	-0,70	-0,65	0,48	0,37	-0,09	0,42	0,60
CCT	-0,55	0,16	-0,57	-0,11	0,78	-0,73	-0,66	1,00	0,94	0,93	0,84	0,90	-0,80	-0,68	-0,02	-0,77	-0,78
CCA	-0,38	0,21	-0,42	-0,21	0,64	-0,67	-0,50	0,94	1,00	0,85	0,78	0,84	-0,82	-0,70	-0,07	-0,81	-0,73
CCS	-0,42	0,13	-0,42	-0,05	0,64	-0,69	-0,49	0,93	0,85	1,00	0,72	0,79	-0,71	-0,65	0,04	-0,65	-0,73
CCE	-0,57	0,21	-0,63	-0,06	0,80	-0,70	-0,70	0,84	0,78	0,72	1,00	0,88	-0,69	-0,43	0,00	-0,68	-0,73
CCC	-0,57	0,29	-0,63	0,03	0,74	-0,65	-0,65	0,90	0,84	0,79	0,88	1,00	-0,77	-0,67	0,05	-0,75	-0,77
IDST	0,26	-0,34	0,42	0,04	-0,62	0,65	0,48	-0,80	-0,82	-0,71	-0,69	-0,77	1,00	0,78	0,45	0,90	0,80
IDSEc	0,28	-0,20	0,34	0,02	-0,47	0,47	0,37	-0,68	-0,70	-0,65	-0,43	-0,67	0,78	1,00	0,23	0,65	0,54
IDSP	-0,34	-0,18	-0,10	-0,03	0,04	0,04	-0,09	-0,02	-0,07	0,04	0,00	0,05	0,45	0,23	1,00	0,26	0,02
IDSS	0,29	-0,17	0,31	0,14	-0,55	0,59	0,42	-0,77	-0,81	-0,65	-0,68	-0,75	0,90	0,65	0,26	1,00	0,62
IDSEd	0,41	-0,42	0,58	-0,05	-0,72	0,69	0,60	-0,78	-0,73	-0,73	-0,73	-0,77	0,80	0,54	0,02	0,62	1,00

P09: población 2011
EXT: extensión territorial
DEN: densidad de población
PyC: % territorio pastos y cultivos
OCP: % ocupados en sector primario
OCS: % ocupados en sector secundario
OCT: % ocupados en sector terciario
CCT: carencias críticas total
CCA: carencias críticas albergue
CCS: carencias críticas salud
CCE: carencias críticas educación
CCC: carencias críticas consumo
IDST: IDS total
IDSEc: IDS económico
IDSP: IDS participación
IDSS: IDS salud
IDSEd: IDS educación

III. OTRAS DESIGUALDADES RELEVANTES

Hay cuatro dimensiones adicionales que son especialmente relevantes desde la óptica de las desigualdades al interior de la región Huetar Norte: la distribución del ingreso, la red vial, el índice de competitividad cantonal y la gestión municipal. En este capítulo se analiza cada una de ellas.

3.1. Distribución del ingreso

La desigualdad en la distribución del ingreso solamente se puede aproximar a nivel de la región en su conjunto, utilizando información de la encuesta de hogares. Este encuesta, como se indicó en la sección 2.1., mide principalmente los ingresos laborales, y algunos no laborales (pensiones, transferencias, etc.). Hay además importantes cambios a partir del 2010, cuando La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) fue sustituida por la Encuesta Nacional de Hogares.

Sobre la medición que es posible realizar a partir de esa encuesta hay que tener presentes dos aspectos. En primer lugar, que la encuesta generalmente no capta los ingresos de las familias de mayores ingresos, ya sea por subdeclaración, como por el rechazo a responder la entrevista por parte de esa población. Pero además, debe tomarse en cuenta que la encuesta capta la información en el lugar de residencia de las personas, de forma que si algunos de los propietarios de empresas ubicadas en la región no residen en ella, aún en el caso en que declaren adecuadamente sus ingresos, los mismos serán registrados en el lugar de residencia. En segundo lugar, que la muestra de la encuesta de hogares para cada una de las regiones es pequeña, y en el caso de la región Huetar Norte para los años 1990, 1995, 2000 y 2005 no supera 750 hogares con ingreso conocido, y para 2009-2011 no supera 1.300. Para disminuir la imprecisión en las mediciones por el reducido tamaño de la muestra, se optó por hacer el análisis a partir de quintiles de hogares, es decir, grupos de 20% de los hogares ordenados según su ingreso per cápita (en orden creciente).

En el cuadro 11 se presentan dos indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso para la región Huetar Norte en los años 1990, 1995, 2000, 2005, 2009-2011. El primero es la relación del ingreso promedio de los hogares del V quintil (es decir, el de mayores ingresos o relativamente más ricos) respecto a los del I quintil (los de menores ingresos o relativamente más pobres). El segundo indicador es el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso familiar, el cual asume valores entre 0 y 1, correspondiendo el primero a la menor desigualdad y el segundo a la mayor.

Como se aprecia en ese cuadro, los valores del coeficiente de Gini para los años considerados entre 1990 y 2000 oscilan entre 0,37 y 0,39, que no son significativas dadas

las limitaciones de la información disponible. Se puede afirmar entonces que en esos años la desigualdad en la distribución del ingreso se mantuvo. La relación entre los ingresos del quintil relativamente más rico respecto al relativamente más pobre oscilan entre 9,1 y 10 veces, confirmando la afirmación anterior.

Cuadro 11
Región Huetar Norte: Medidas de desigualdad de la distribución del ingreso familiar[1], 1990, 1995, 2000, 2005, 2009-2011.

	V/I quintil [2]	coef. gini [3]
1990	9,8	0,39
1995	9,1	0,37
2000	10,0	0,38
2005	8,3	0,36
2009	7,2	0,36
2010*	10,8	0,41
2011*	11,2	0,41

1/ Excluyendo los hogares con ingreso igual a cero o ignorado. En todos los casos los hogares fueron ordenados según su ingreso per cápita.
2/ Relación entre el ingreso promedio de los hogares del quinto quintil entre los del primero.
3/ Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso familiar, calculado según quintiles de ingreso per cápita.
** Las estimaciones para estos años no son estrictamente comparables con las de los años previos.*
Fuente: estimación propia a partir de las Encuestas de Hogares.

En los años 2005 y 2009 el coeficiente de Gini asume un valor de 0,36, inferior a los observados para los años previos, y consistentemente se reduce la relación entre los ingresos de los quintiles extremos. Parece entonces que en la primera década del nuevo siglo, la desigualdad en la región Huetar Norte se redujo ligeramente respecto a la década previa, factor asociado con el incremento en los ingresos de los hogares y la reducción de la pobreza.

Para 2010 y 2011 el coeficiente de Gini es de 0,41, y la relación entre los ingresos de los quintiles extremos cercana a 11, magnitudes que si bien superiores a las de los años previos, no son comparables con las de los años previos por los aspectos metodológicos ya mencionados. Se debe resaltar especialmente el aumento en el tamaño de la muestra, que para estos dos años es de prácticamente 1.300 hogares con ingreso conocido, cifra que duplica la de algunos años previos.

Se concluye entonces que la desigualdad en la región Huetar Norte no ha aumentado en el período estudiado, y más bien hay una pequeña reducción en la última década respecto a la anterior.

3.2. La red vial

La red vial de la región Huetar Norte está conformada por casi 6.400 Km de carreteras[10], lo que representa cerca de un 15% de la red vial nacional (MOPT, 2010), pero debe recordarse que la región ocupa un 19,2% del territorio nacional.

Aproximadamente una quinta parte de la red vial regional corresponde a carreteras nacionales y cuatro quintas partes a cantonales (cuadro 12). Hay una fuerte concentración en el cantón de San Carlos, con un 44,1% de la red vial regional. Debe tomarse en cuenta también que únicamente un 10% de la red vial de la región está asfaltada y dos terceras partes son de lastre.

Cuadro 12
Red vial cantonal para 5 cantones de la región Huetar Norte, 2012

	total	nacional	cantonal
Total	**6.391**	**1.205**	**5.186**
San Carlos	2.821	538	2.283
Upala	925	249	676
Los Chiles	861	137	724
Guatuso	660	80	580
Sarapiquí	1.123	201	922

Fuente: Dirección de Planificación Sectorial del MOPT.

Como se aprecia en el mapa 6, hay grandes extensiones de la región sin acceso a caminos de lastre o piedra, lo cual constituye un grave problema para los habitantes de las zonas más alejadas. Además, por las fuertes lluvias que azotan la región, buena parte de la red de lastre y tierra se encuentra en mal estado.

10 No se consideran en esa estimación los distritos Sarapiquí de Alajuela, Peñas Blancas de San Ramón y de Río Cuarto de Grecia.

Mapa 6
Mapa de la red vial en los distritos de la Región de Huetar Norte

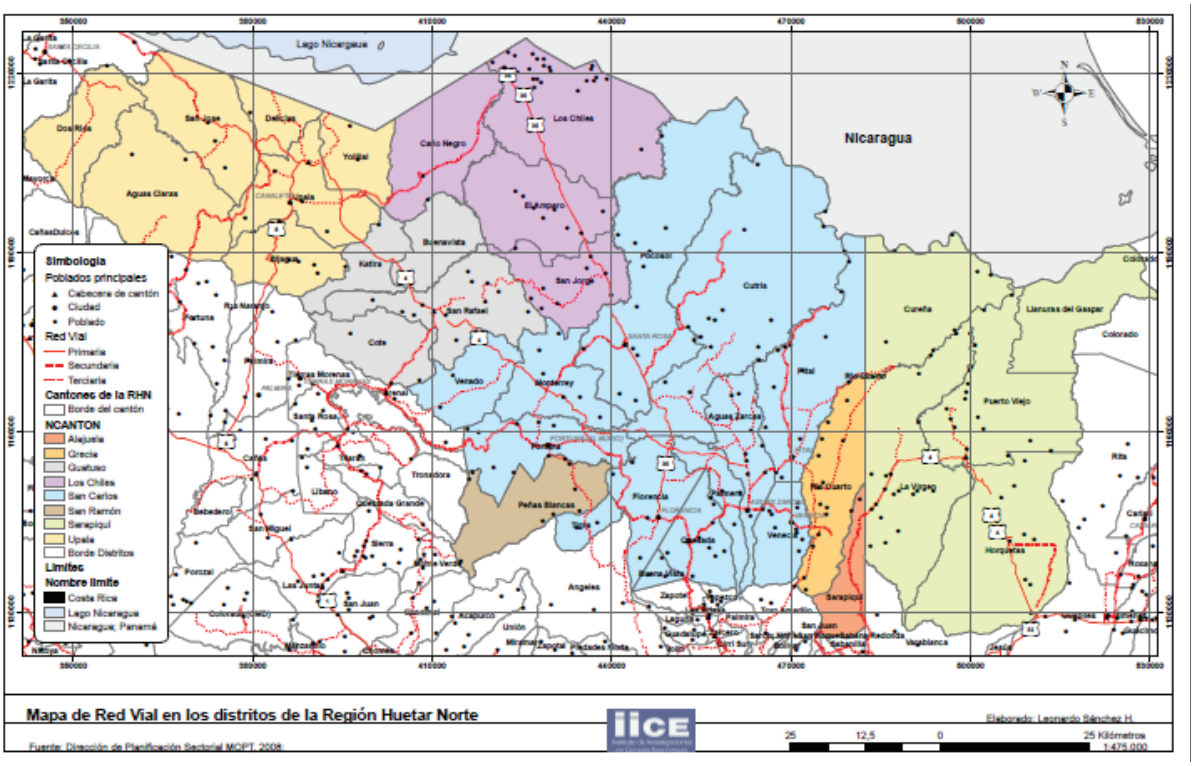

Fuente: Dirección de planificación sectorial MOPT, 2008.

Ante la ausencia de caminos, muchos residentes en la zona fronteriza debían hacer uso del Río San Juan para transportarse ellos y sus productos, con una gran cantidad de inconvenientes. A raíz de diversos conflictos fronterizos con Nicaragua, generalmente en torno al Río San Juan, pero más recientemente respecto al territorio de Isla Calero, el gobierno costarricense inició la construcción de una trocha de 160 Km, paralela al Río San Juan, desde Los Chiles hasta el área denominada Delta Costa Rica. Ha sido denominada Ruta Juan Rafael Mora Porras, y a pesar de los problemas que se han dado en torno a su construcción, se espera que se concrete adecuadamente y tenga un fuerte impacto positivo en el desarrollo de las zonas afectadas por la misma. Sin embargo, esa ampliación de la infraestructura vial es por sí sola insuficiente para solventar los problemas regionales.

3.3. Índice de Competitividad Cantonal (ICC)

Este índice tiene como objetivo identificar los patrones de especialización que cada región tiene en el desarrollo de sus actividades productivas (Ulate et al., 2009).

El ICC fue construido a partir de ocho dimensiones o pilares, que se relacionan con sus dotaciones en términos de oportunidades o potencialidades empresariales: económico, clima empresarial, gobierno, laboral, infraestructura, ambiental, innovación y calidad de vida. Cada una de estas dimensiones se mide a partir de un conjunto de variables, las cuales de detalla en el Apéndice 2 de este informe. En su mayoría, los datos utilizados corresponden al año 2006. El índice asume valores entre 0 y 1, correspondiendo este último valor al mejor desempeño.

Es importante destacar que a nivel nacional solamente un cantón (San José), obtuvo un ICC igual a 1, seis cantones le siguen con valores entre 0,300 y 0,600, y los 74 cantones restantes presentan índices inferiores a 0,300. Este último es el contexto en que se ubican los cantones de la región Huetar Norte.

San Carlos es el cantón mejor ubicado de la región Huetar Norte, con un índice de 0,249 (cuadro 13) -que lo ubica en la posición 14 a nivel nacional-, seguido por Sarapiquí en una posición intermedia (0,127) -35 a nivel nacional-, y los demás cantones con menor competitividad (índice inferior a 0,100) -inclusive Los Chiles ocupa a nivel nacional la posición 78 entre 81 cantones-.

Cuadro 13
Región Huetar Norte: Índice de Competitividad Cantonal 2006, según dimensiones

cantón	ICC	económico	clima empresarial	gobierno	laboral	infraes-tructura	ambiental	innovación	calidad de vida
San Carlos	0,249	0,270	0,231	0,151	0,319	0,010	0,846	0,007	0,430
Upala	0,059	0,052	0,030	0,088	0,055	0,003	0,159	0,000	0,517
Los Chiles	0,032	0,029	0,030	0,139	0,019	0,006	0,055	0,000	0,681
Guatuso	0,054	0,035	0,052	0,155	0,014	0,009	0,044	0,000	0,539
Sarapiquí	0,127	0,104	0,091	0,128	0,086	0,005	0,336	0,002	0,295

Fuente: Ulate et al. (2009).

Hay elevada correlación entre el ICC y las dimensiones consideradas en los capítulos previos. El ICC se asocia directamente con la población total, la extensión territorial, la densidad poblacional, el porcentaje de población ocupada en actividades secundarias y de servicios, el IDS y el IDH (coeficientes de correlación 0,97, 0,94, 0,95, 0,91, 0,86, 0,77 y 0,75 respectivamente), y de forma inversa con el porcentaje de hogares con carencias críticas, el porcentaje de hogares con insuficiencia de ingresos (aproximado por la capacidad de consumo) y el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias (-0,91, -0,87 y -0,88 respectivamente).

Si bien los resultados anteriores se ven afectados porque la medición del ICC utiliza algunos de los mismos indicadores que esas otras dimensiones, no puede dejar de tomarse en cuenta que la medición del ICC incorpora muchos indicadores nuevos y de naturaleza diferente a los hasta ahora

considerados, lo cual no solo permite confirmar la validez de las correlaciones, sino que amplía la esfera de las desigualdades y carencias que prevalecen en la región Huetar Norte.

En términos generales, el análisis de los diferentes pilares o dimensiones que conforman el ICC resulta en un ordenamiento de los cantones similar al que se obtiene con el índice general, aunque hay algunas diferencias a las que conviene hacer referencia. Así, San Carlos ocupa las primeras posiciones a nivel regional en todos los indicadores excepto dos: en gobierno (en que pasa al segundo lugar) y en calidad de vida (pasa al cuarto). El tema de gobierno será retomado en la próxima sección. Sarapiquí, por su parte, ocupa la segunda posición regional en todos los índices excepto tres: gobierno e infraestructura (cuarto lugar) y calidad de vida (quinto).

No obstante, los índices de infraestructura son muy bajos en todos los cantones, por lo que prácticamente no se puede hacer referencia a desigualdades en este sentido. El pilar ambiental se ve muy afectado por la actividad turística, por lo que no debe extrañar que los cantones con mayor actividad de ese tipo ocupen los primeros lugares: San Carlos con un índice muy elevado, y luego Sarapiquí.

En lo referente al pilar innovación, solamente San Carlos y Sarapiquí aparecen con valores en el índice, relacionado con el establecimiento de centros universitarios y organizaciones de estudios de diversa naturaleza. Para estimar este índice se utilizó el número de empresas de base tecnológica del CONICIT, los proyectos de investigación de la Universidad de Costa Rica realizados en la localidad y el índice de especialización en exportaciones de alta tecnología.

Por último, llama poderosamente la atención que el índice del pilar calidad de vida, muestra una situación por cantones contraria a la que refleja el ICC general, y lo que es más, arroja resultados totalmente contrarios a los esperados cuando se correlaciona con la pobreza y los índices de desarrollo: se correlaciona directamente con el porcentaje de hogares pobres por carencias críticas o capacidad de consumo, e inversamente con el IDS y el IDH. Sin embargo, debe tenerse presente que la conceptualización de la calidad de vida para el ICC es bastante diferente a la de pobreza y los índices de desarrollo, y para su medición se toman en cuenta indicadores de salud diferentes a los utilizados en otros índices (defunciones infantiles, defunciones por SIDA, incidencia de dengue e incidencia de tuberculosis), así como indicadores de seguridad ciudadana no contemplados en los otros índices (número de robos y asaltos), al igual que el tiempo requerido para hacer trámites en el gobierno local. No obstante, queda la duda sobre la capacidad de ese índice de calidad de vida para medir lo que se propone, sin que ello le reste validez alguna al ICC y sus otros componentes.

3.4. Gestión municipal

Desde hace varios años, la Contraloría General de la República (CGR) dio seguimiento a 31 indicadores sobre ingresos, gastos y otras actividades de los municipios. A partir de los 27 indicadores referidos específicamente a ingresos y gastos elaboró el denominado Índice de *Gestión Financiera-Presupuestaria (IGFP)* de los gobierno locales, con el objetivo de contribuir a mejorar la gestión de los gobiernos locales e impulsar el principio de transparencia.

A partir del 2010 inició la estimación del *Índice de Gestión Municipal (IGM)*, bastante más complejo que el anterior, y que se estima a partir de 60 indicadores en 5 ejes principales:

> Eje 1: Desarrollo y gestión institucional, que considera específicamente: la gestión financiera; el control interno; la contratación administrativa; los sistemas de información; y los recursos humanos.
>
> Eje 2: Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas, que incluye: planificación; participación ciudadana; presupuesto participativo; rendición de cuentas; y medición de satisfacción al usuario.
>
> Eje 3: Gestión de desarrollo ambiental, que comprende: recolección de residuos, disposición y tratamiento de residuos; aseo de vías y sitios públicos;
>
> Eje 4: Gestión de servicios económicos, que incluye: grado de cumplimiento de las metas en gestión vial; ejecución de recursos destinados a mejorar la red vial; condición de la superficie de ruedo de la red vial cantonal.
>
> Eje 5: Gestión de servicios sociales: servicio de parques y obras de ornato; atención de servicios y obras sociales.

De los 81 cantones del país, solamente 66 entregaron la información completa. Entre los 15 que no la entregaron, lamentablemente se encuentran tres cantones de la región Huetar Norte: Upala, Los Chiles y Guatuso. Fueron evaluadas entonces únicamente San Carlos y Sarapiquí de la región de estudio.

Sin embargo, antes de entrar en el detalle de los resultados obtenidos con esa evaluación, conviene hacer referencia a dos aspectos. En primer lugar, que los recursos que manejan las municipalidades de la región Huetar Norte son cuantiosos, pero hay una fuerte diferencia entre San Carlos y los demás municipios. Según CGR (2010), para el 2009 los ingresos totales efectivos de la municipalidad de San Carlos fueron 6.402,9 millones de colones, bastante superiores a 2.738,8 millones en Sarapiquí, 2.059,1 millones en Upala, 1.876,5 millones en Los Chiles, y 1.145,3 millones en Guatuso.

En segundo lugar, para tener una idea de lo que sucede en los municipios no considerados en el IGM 2010, vale la pena destacar que según el Índice de Gestión Financiera-Presupuestaria (IGFP) del 2009 (CGR, 2010), que se refiere exclusivamente a las dimensiones mencionadas en su nombre, la municipalidad de San Carlos ocupó el lugar 21 entre 81 municipios a nivel nacional, la de Sarapiquí el 40, Upala el 62, Los Chiles el 63, y Guatuso el 73, es decir, que estas tres últimas presentan importantes problemas de gestión.

En el cuadro 14 se muestran los resultados del IGM 2010 para las municipalidades de San Carlos y Sarapiquí, por dimensiones. Como se aprecia en el mismo, la municipalidad de San Carlos ocupó una posición muy favorable en el contexto nacional, en el lugar 14 entre

66 cantones, y también Sarapiquí ocupó una buena posición, en el lugar 27. Esa es una buena noticia para la región, sin embargo, es necesario que las tres municipalidades sin información logren un desempeño igual o mejor que las dos mencionadas.

Llama la atención que hay una gran similitud entre ambas municipalidades en las áreas débiles de su gestión, que son aquellas con una puntuación igual o inferior a 50. San Carlos presenta siete áreas con debilidad y Sarapiquí seis, estas últimas son las mismas para las dos municipalidades. Ambas fallan en la parte de gestión ambiental (en depósito y tratamiento de residuos y aseo de vías y sitios públicos, y solamente la de San Carlos en recolección de residuos); en lo referente a servicio de parques y obras de ornato de la gestión de servicios sociales, y desde la perspectiva del presente, en tres de gran importancia: control interno, planificación y rendición de cuentas. Si los municipios no solucionan sus debilidades en estas tres últimas áreas, difícilmente van a poder aprovechar al máximo los recursos, y avanzar de forma sostenida a mayores niveles de desarrollo.

Cuadro 14
Región Huetar Norte: Índice de Gestión Municipal (IGM) 2010 por dimensiones

	San Carlos	Sarapiquí
IGM (total)	**55,70**	**50,34**
posición a nivel nacional (de 66 cantones)	14	27
Eje 1: Desarrollo y gestión institucional	77,5	62,9
gestión financiera	81,0	64,8
control interno	45,3	3,0
contratación administrativa	97,9	91,1
sistemas de información	76,5	79,0
recursos humanos	83,6	75,3
posición a nivel nacional (de 66 cantones)	6	25
Eje 2: Planif., partic. ciud. y rend. cuentas	52,5	38,1
planificación	48,8	38,8
participación ciudadana	71,6	58,5
rendición de cuentas	38,3	16,7
posición a nivel nacional (de 66 cantones)	16	30
Eje 3: Gestión de desarrollo ambiental	26,9	45,7
recolección de residuos	26,4	93,2
depósito y tratamiento de residuos	20,4	32,8
aseo de vías y sitios públicos	35,0	0,0
posición a nivel nacional (de 66 cantones)	48	16
Eje 4: Gestión de servicios económicos	62,4	62,1
grado de cumplimiento de metas	84,0	92,0
ejecución de recursos	68,0	47,0
condición de la superficie de ruedo	42,0	51,0
posición a nivel nacional (de 66 cantones)	22	23
Eje 5: Gestión de servicios sociales	56,5	34,5
servicio de parques y obras de ornato	50,0	0,0
atención de servicios y obras sociales	60,8	57,5
posición a nivel nacional (de 66 cantones)	13	42

Fuente: CGR (2011).

IV. ¿ES POSIBLE REDUCIR AÚN MÁS LA POBREZA EN LA REGIÓN HUETAR NORTE?

La región Huetar Norte ha mostrado en las dos últimas décadas una mejoría en su desarrollo y una fuerte reducción en la pobreza por insuficiencia de ingresos. En el primer caso, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio de la región pasó de 0,575 en 1992 a 0,686 en 2009, mientras que el porcentaje de hogares pobres (ingresos insuficientes) se redujo en más de 20 puntos porcentuales entre 1990 y 2008-09 -aunque la nueva medición de pobreza para 2010 y 2011 a partir de la ENAHO muestra una incidencia mayor a la del 2009-. Si bien no hay estimaciones comparables en el tiempo, se debe esperar que en el mismo período también se haya reducido la pobreza por necesidades básicas insatisfechas o carencias críticas. No obstante lo anterior, la región Huetar Norte aún debe lograr avances mucho mayores en desarrollo y reducción de la pobreza.

La hipótesis que da origen a este estudio es que al interior de la región Huetar Norte existen una serie de desigualdades de diferente naturaleza (económicas, sociales, geográficas, y otras) que explican la persistencia de elevados niveles de pobreza. El análisis realizado a lo largo de los tres capítulos previos -en que se consideran los diferentes territorios que conforman la región (cantones y distritos)-, confirma la existencia de importantes desigualdades en asuntos económicos, sociales, geográficos e institucionales al interior de la región que se asocian fuertemente con la pobreza, comprobando la hipótesis planteada inicialmente.

Sin pretender hacer un resumen exhaustivo de las características y desigualdades prevalecientes en la región identificadas en este estudio, se considera importante destacar las siguientes:

i) Las actividades agropecuarias son las más importantes en la región, con una fuerte expansión en las dos últimas décadas, pero especialmente en la última. Se combina la producción tradicional con la no tradicional, y la producción para consumo interno con la de exportación. También se ha dado un fuerte incremento en la producción agroindustrial.

ii) Aunque el empleo agropecuario ha venido perdiendo importancia relativa dentro del empleo total, en varios de los cantones que conforman la región sigue siendo el más importante. Se ha dado también un cambio en la composición del empleo agropecuario, con un incremento en la participación del segmento moderno (patronos y trabajadores asalariados en establecimientos de más de 5 empleados), y un decrecimiento del tradicional (cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados y patronos y empleados asalariados en establecimientos de 5 empleados o menos).

iii) También ha aumentado el empleo en las actividades secundarias y de servicios a nivel regional. Sin embargo, hay una importante concentración de estas actividades en

el cantón de San Carlos. El turismo también juega un papel importante en la región, aunque se concentra especialmente en el distrito La Fortuna.

iv) Si se considera la región en su conjunto, los ingresos de los hogares han aumentado en términos reales en los últimos años, lo cual ha incidido en la reducción de la pobreza por insuficiencia de ingresos. Ese aumento se sustenta en buena medida en el incremento en los ingresos laborales. En el caso de las actividades no agropecuarias, se ha dado un importante crecimiento del empleo formal, lo cual incide en los ingresos laborales.

v) La desigualdad en la distribución del ingreso no ha aumentado en la región como un todo, y más bien hay una pequeña reducción en la última década respecto a la previa. Sin embargo, el análisis espacial de las dimensiones de pobreza y desarrollo muestra que hay fuertes diferencias al interior de la región, con las zonas fronterizas con mayores carencias de la población y menor desarrollo.

vi) Las desigualdades territoriales (cantones y distritos) muestran algunos patrones claros, entre los que destacan los siguientes: la pobreza se asocia inversamente con la población total y la densidad poblacional de los territorios; la pobreza afecta más los territorios con mayor actividad agropecuaria; y por el contrario, es menor en los territorios con mayor ocupación en actividades secundarias y de servicios; el acceso a agua potable y saneamiento se relaciona inversamente con la población y la densidad poblacional; las mayores carencias en educación se presentan en territorios menos densamente poblados y con más actividad agropecuaria, mientras que hay mayor desarrollo educativo en los que tienen mayor actividad secundaria y de servicios; el acceso a albergue digno es un problema regional. También hay diferencias en el acceso a adecuada infraestructura vial, la competitividad cantonal y la eficiencia y eficacia de los gobiernos locales en las acciones que realizan, incluyendo la gestión financiero-presupuestaria.

La pregunta clave es entonces si ante ese panorama es posible que la pobreza en la región Huetar Norte se siga reduciendo. La respuesta es que sí es posible, en tanto haya crecimiento económico -que constituye una condición necesaria pero no suficiente para reducir aún más la pobreza-, y que se implementen o fortalezcan un conjunto de acciones que reduzcan las desigualdades intrarregionales, ampliando el impacto sobre la pobreza, tal como se verá a continuación.

La vinculación entre crecimiento económico y reducción de la pobreza debe considerarse con una perspectiva de mediano y largo plazos, que trasciende los altibajos coyunturales. En este sentido, el posible impacto de la crisis económica mundial que se hizo evidente a finales del año 2008 afectó al país en general, debe ser superado, y se deben fortalecer las actividades que generan mayor crecimiento en la región, pues la reducción de la pobreza requiere aumentos en el empleo y los ingresos laborales.

Pero ese crecimiento de largo plazo debe ser acompañado de medidas que lo potencien, y que además tengan un mayor impacto sobre la pobreza. El tema de la infraestructura vial es clave para avanzar en ese sentido. Ello requiere una mayor capacidad de los municipios para administrar y ampliar la red cantonal bajo su responsabilidad. Si bien el Índice de Gestión Municipal (IGM) 2010 muestra un desempeño satisfactorio -pero que debe ser mejorado- en la materia por parte de las municipalidades de San Carlos y Sarapiquí (índices de 62,4 y 62,1 respectivamente en gestión de servicios económicos), a las que corresponde la mayor parte de la red vial regional, es muy probable que el desempeño de las demás municipalidades sea muy poco satisfactorio.

Por otra parte, se deben reconocer los esfuerzos realizados en la región en la elaboración de los Planes Cantonales de Desarrollo por parte de las municipalidades, del Plan Regional de Desarrollo Agropecuario por el Comité Sectorial Regional Agropecuaria, así como la estrategia Zona Económica Especial Región Huetar Norte, entre otras. Esta última, por ejemplo, plantea tres elementos básicos: i) impulsar polos de desarrollo en la zona a partir de considerar a la región como un corredor que articula el Pacífico con el Caribe y la frontera norte con la frontera sur; ii) sustentar esos polos de desarrollo sobre cuatro pilares: la infraestructura, la producción, la educación y el financiamiento; y iii) hacer una apuesta productiva sustentada en la industria, la agroindustria, el turismo y las tecnologías de información y comunicación.

No obstante los esfuerzos realizados en su elaboración, las mismas generalmente carecen de una adecuada programación de actividades en el tiempo, de metas específicas igualmente definidas temporalmente, así como estimaciones de los recursos financieros requeridos para su implementación, y las fuentes posibles de financiamiento y acciones para la obtención de los recursos. Además, pareciera que la elaboración de los planes es un fin en sí mismo, y una vez elaborados no se les da seguimiento. En esto inciden también los cambios en las autoridades políticas de los municipios, pues las nuevas autoridades generalmente desconocen todo lo que se había definido previamente, y llegan con sus propias propuestas.

En un contexto de debilidades en la planificación municipal, inadecuada rendición de cuentas, e inclusive falencias en control interno (como lo arroja el estudio de la CGR 2011 para San Carlos y Sarapiquí, y que se presume se presenta también en las otras tres municipalidades de la región).Disponer de planes de desarrollo regional adecuadamente elaborados, que cuenten con el apoyo de la mayor parte de la comunidad y que trasciendan administraciones, se convierte en un imperativo para avanzar en la dirección deseada. Estos planes deben surgir de las propias regiones, y no del gobierno central.

Las universidades estatales, por medio de sus centros regionales en la región, pueden brindar aportes muy valiosos en la formulación de estas políticas. Además, este proceso debe darse de forma independiente de lo que suceda a raíz de "Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades" del año 2010[11].

11 Esta ley es consecuencia de la reforma constitucional al artículo 170 de la Constitución Política, realizada en el año del 2001, que señala "Las corporaciones municipales son autónomas. En el Presupuesto Ordinario de la República,

Estos planes deben tener como objetivo el favorecimiento de todos los territorios, y no solamente de los grandes centros poblados. Debe recordarse que quienes más padecen la pobreza son los habitantes de áreas menos pobladas, o más dispersos espacialmente.

Debe tomarse en cuenta también que la elaboración de estos planes implica aumentar cualitativamente la capacidad del recurso humano con que cuentan las municipalidades. Además de fortalecer la planificación, desarrollar actividades de seguimiento y evaluación.

En lo referente a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas o carencias críticas, se debe actuar desde la política pública social a nivel general -incluyendo los programas y la magnitud del gasto público social en la región- pero con un mayor involucramiento de los gobiernos locales. Como mínimo, las municipalidades deberían:

i) Contar con un registro de la población en situación de pobreza y sus principales carencias, incluyendo su adecuada ubicación espacial. Para ello deberían establecer convenios con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para utilizar la plataforma del Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), estableciendo responsabilidades sobre la actualización del mismo.

ii) Servir como "ventanilla única de los programas sociales selectivos", esto es, las municipalidades deberían de facilitar el acceso de los residentes en su territorio a los diferentes programas sociales selectivos que brindan las instituciones públicas. Mediante convenios con las instituciones públicas responsables de estos programas, las municipalidades recibirían y canalizarían las solicitudes de beneficios.

iii) Identificar los requerimientos de infraestructura educativa en sus territorios, y canalizarlos al Ministerio de Educación Pública, dando seguimiento a la atención de los mismos y, en caso de ser posible y necesario, contribuir a su solución.

iv) Participar activamente en la implementación de acciones que garanticen de forma permanente y sostenible la solución al problema de la infraestructura vial.

v) Atender a toda la población de los cantones, dando prioridad a los que tienen mayores carencias, donde quiera que se ubiquen, y no concentrando la atención en los centros más poblados.

Aunque el tema de la carencia de recursos municipales aparece prácticamente como una constante, las municipalidades deben realizar esfuerzos por mejorar su la recaudación de impuestos. Sin embargo, los puntos destacados anteriormente enfatizan en una forma diferente de

---

se les asignará a todas las municipalidades del país una suma que no será inferior a un diez por ciento (10%) de los ingresos ordinarios calculados para el año económico correspondiente". La ley determinará las competencias que se trasladarán del Poder Ejecutivo a las corporaciones municipales y la distribución de los recursos indicados.

gestión en los municipios, con una mayor participación y responsabilidad en los asuntos locales, pero también aprovechando de mejor forma recursos de otras instituciones que están disponibles.

En conclusión, más allá del impacto del crecimiento económico, para que la pobreza se siga reduciendo en la región Huetar Norte, es necesario y prioritario incidir son las desigualdades al interior de cada cantón y de la región en su conjunto, lo cual es posible solamente si se varía la ejecución de las políticas públicas dando énfasis a los territorios, pero ello requiere un mayor involucramiento y cambios en la forma de gestión de los gobiernos locales.

V. BIBLIOGRAFÍA

CGR (2011). **Análisis y opinión sobre la gestión de los gobiernos locales en el período 2010. Sexto Informe.** San José: Contraloría General de la República (CGR).

CGR (2010). **Análisis y opinión sobre la gestión de los gobiernos locales en el período 2009. Quinto Informe.** San José: Contraloría General de la República (CGR).

CONARROZ (varios años). **Informe estadístico. San José: Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ),** Unidad de Inteligencia de Mercados.

González, María Elena (2004). **Índice de Rezago Social.** En: Rosero-Bixby, L. Editor (2004). Costa Rica a la luz del censo del 2000. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional). pp. 4-27.

INEC (2001). **IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda: Resultados generales.** San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

ITCR (2008). **Atlas Digital Costa Rica.** Cartago, Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).

MAG (2009). **Informe censo raíces tropicales y piña.** San José: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

MAG (2007). **Caracterización y plan acción para el desarrollo de la agrocadena de Ganado Bovino en la región Huetar Norte.** Ciudad Quesada, Costa Rica: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Dirección Regional Huetar Norte.

Méndez, Floribel y Juan Diego Trejos (2004). **Costa Rica: un mapa de carencias críticas para el año 2000.** En: Rosero-Bixby, Luis (editor) (2004). Costa Rica a la luz del censo del 2000. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo. pp. 205-233.

MIDEPLAN (2007). **Indice de desarrollo social 2007.** San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

MIDEPLAN (2001). **Indice de desarrollo social 1999.** San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Serie de Estudios Especiales No. 3.

MIDEPLAN (1987). **Costa Rica: diferencias geográficas en el nivel de desarrollo social, 1984.** San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Sistema de Indicadores Sociales (SIS). Documento No. 10.

MOPT (2010). **Resumen por provincia y cantón de la red vial cantonal de Costa Rica 2010.** San José: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Dirección de Planificación Sectorial. Disponible en:
http://www.mopt.go.cr/planificacion/carreteras/RVC.pdf

Nuhn, Helmunt (1973). **Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo y la administración.** San José: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN), Presidencia de la República.

PNUD (2009). **Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos.** New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PNUD y UCR (2011). **Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011.** San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad de Costa Rica (UCR).

PNUD y UCR (2007). **Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2007.** San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad de Costa Rica (UCR).

PROCOMER (2011). **Estadísticas de comercio exterior de Costa Rica 2010.** San José: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Dirección de Inteligencia Comercial.

Programa Estado de la Nación (1998). **Cuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** San José: Programa Estado de la Nación.

Rosero-Bixby, Luis (editor) (2004). **Costa Rica a la luz del censo del 2000.** San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional).

Sauma, Pablo (2011). **Las desigualdades intrarregionales y la reducción de la pobreza en la región Chorotega.** San José: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Serie Divulgación Económica No. 10.

Sen, Amartya (1987). **Commodities and Capabilities.** Amsterdam: North-Holland.

SEPSA y FAO (2006). **Estudio de competitividad del frijol en Costa Rica con la metodología de la Matriz de Análisis de Política (MAP).** San José: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Ulate, Anabelle; Guisella Chaves y Mauricio Maroto (2009). **Costa Rica: Índice de competitividad cantonal.** San José: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) y Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad del Costa Rica (UCR).

VI. APÉNDICE

Apéndice 1
Variables y criterios de insatisfacción utilizados por Méndez y Trejos (2004) para la determinación de las carencias críticas de la población

Dimensión	Componente	Variable y criterio de insatisfacción
1. Acceso a albergue digno	1.1. Calidad de la vivienda	-Hogar en vivienda eventual o tugurio. -Hogar en vivienda de paredes de desecho u otro o techo de desecho o piso de tierra. -Hogar en vivienda con materiales en mal estado simultáneamente en paredes, techo y piso.
	1.2. Hacinamiento	-Hogares en viviendas con más de dos personas por aposento.
	1.3. Electricidad	-Hogares en viviendas sin electricidad para alumbrado.
2. Acceso a vida saludable	2.1. Agua potable	-Hogar en vivienda urbana que consume agua de pozo, río o lluvia. -Hogar en vivienda rural que consume agua de río o lluvia. -Hogar en vivienda rural que consume agua de pozo y no tiene cañería dentro de la vivienda.
	2.2. Saneamiento básico	-Hogar en vivienda urbana con eliminación de excretas por pozo o u otro sistema o no tiene. -Hogar en vivienda rural con eliminación de excretas por otro sistema o no tiene.
3. Acceso al conocimiento	3.1. Asistencia escolar	-Hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que no asisten a la educación regular.
	3.2. Logro escolar	-Hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que asiste a la educación regular con rezago mayor a dos años.

Continúa

Dimensión	Componente	Variable y criterio de insatisfacción
4. Acceso a otros bienes y servicios	4.1. Capacidad de consumo	-Hogares sin perceptores regulares (ocupados o pensionistas o rentistas) y cuyo jefe tiene 50 años o más y primaria completa o menos. -Hogares urbanos con un perceptor y primaria incompleta y tres o más dependientes. -Hogares urbanos con dos perceptores y con menos de cinco años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares urbanos con tres o más perceptores y con menos de cuatro años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares rurales con un perceptor y menos de cuatro años de educación y tres o más dependientes. -Hogares rurales con dos perceptores y con menos de tres años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares rurales con tres o más perceptores y con menos de dos años de educación en promedio y tres o más dependientes.

Apéndice 2
Variables utilizadas para la medición del Índice de Competitividad Cantonal elaborado por Ulate et al. (2009), por pilares

1. Pilar Económico:

A. Mercado doméstico

1.1. Consumo eléctrico

1.2. Egresos municipales

1.3. Gasto municipal en capital

B. Mercado externo

1.4. Exportaciones totales

2. Pilar Clima empresarial

A. Proximidad empresarial

2.1. Número de empresas industriales medianas y grandes

2.2. Número de entidades financieras

2.3. Pasajeros aéreos recibidos y distancia a aeropuertos

B. Concentración de exportaciones

2.4. Porcentaje de exportaciones totales

3. Pilar Gobierno

A. Finanzas Municipales

3.1. Gasto municipal no administrativo per cápita

3.2. Gasto municipal comunitario per cápita

3.3. Ingresos municipales reales per cápita

3.4. Transferencias recibidas del gobierno

4. Pilar Laboral

A. Educación

4.1. Matrícula inglés primaria y secundaria

4.2. Matrícula secundaria

4.3. Matrícula terciaria (universitaria)

B. Fuerza laboral

4.4. Población económicamente activa (PEA)

C. Especialización de trabajadores

4.5. Índice de especialización trabajadores comercio, hoteles e industria

5. Pilar Infraestructura

A. General

5.1. Carretera lineal por Km2

5.2. Cuentas internet banda ancha por Km2

5.3. Hogares con acceso a electricidad por Km2

5.4 Telefonía fija por Km2

6. Pilar Ambiental

A. Servicios ambientales

6.1. Número de habitaciones de hoteles bosque y playa

6.2. Número de visitas a parques nacionales

B. Sostenibilidad ambiental

6.3. Número de hoteles con certificado de sostenibilidad turísticas

6.4. Número de comunidades y playas con Bandera Azul

6.5. Número de estudios de impacto ambiental

C. Biodiversidad

6.6. Área de bosques y área protegida

7. Pilar Innovación

A. Especialización alta tecnología

7.1. Índice de concentración alta tecnología

B. Actividades de investigación

7.2. Número de empresas de base tecnológica

7.3. Número de proyectos de investigación

8. Pilar Calidad de vida

A. Salud

8.1. Índice de esperanza de vida

8.2. Incidencia defunciones infantiles per cápita

8.3. Incidencia defunciones por SIDA per cápita

8.4. Incidencia dengue per cápita

8.5. Incidencia tuberculosis per cápita

B. Seguridad ciudadana

8.6. Robos y asaltos cometidos a personas

C. Gestión municipal

8.7. Días para conceder patentes comerciales

VII. ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro A.1
Región Huetar Norte: sector de ocupación de la población ocupada, por cantones y distritos, según los censos de población de 1973, 1984 y 2000
(porcentajes)

Cantón/Distrito	1973				1984				2000			
	total	prima-rio [1]	secun-dario [2]	tercia-rio [3]	total	prima-rio [1]	secun-dario [2]	tercia-rio [3]	total	prima-rio [1]	secun-dario [2]	tercia-rio [3]
total región	**100,0**	**73,3**	**7,3**	**19,4**	**100,0**	**67,4**	**8,0**	**24,6**	**100,0**	**48,9**	**14,5**	**36,6**
210 San Carlos	100,0	63,7	10,5	25,8	100,0	56,8	11,4	31,8	100,0	35,8	19,1	45,1
21001 Quesada	100,0	30,0	18,7	51,3	100,0	19,4	17,7	62,8	100,0	9,0	22,6	68,5
21002 Florencia	100,0	76,5	10,1	13,4	100,0	56,6	20,0	23,3	100,0	28,2	25,6	46,1
21003 Buenavista	100,0	83,6	0,0	16,4	100,0	88,4	2,7	8,9	100,0	74,2	12,9	12,9
21004 Aguas Zarcas	100,0	72,5	8,4	19,1	100,0	60,1	10,2	29,8	100,0	36,0	26,1	37,8
21005 Venecia	100,0	75,6	8,7	15,7	100,0	76,2	4,8	19,0	100,0	50,3	16,9	32,8
21006 Pital	100,0	70,4	7,2	22,5	100,0	70,9	7,5	21,6	100,0	59,9	9,6	30,5
21007 La Fortuna	100,0	68,1	11,3	20,6	100,0	71,0	8,6	20,4	100,0	39,7	11,7	48,6
21008 La Tigra	100,0	87,0	5,8	7,2	100,0	83,8	4,7	11,5	100,0	64,6	13,2	22,2
21009 La Palmera	100,0	84,4	5,3	10,3	100,0	77,3	6,8	15,8	100,0	36,3	29,8	33,8
21010 Venado	100,0	83,5	2,3	14,2	100,0	86,0	4,0	10,1	100,0	76,8	7,0	16,2
21011 Cutris	100,0	90,2	3,0	6,8	100,0	82,1	7,1	10,9	100,0	65,5	15,5	19,0
21012 Monterrey	-	-	-	-	100,0	85,0	4,5	10,5	100,0	69,1	6,2	24,7
21013 Pocosol	-	-	-	-	100,0	79,4	5,5	15,0	100,0	54,8	16,1	29,1
213 Upala	100,0	87,7	2,4	10,0	100,0	81,6	4,1	14,4	100,0	59,6	9,8	30,6
21301 Upala	100,0	84,5	2,7	12,8	100,0	66,3	6,5	27,2	100,0	43,2	11,1	45,7
21302 Aguas Claras	100,0	91,4	2,4	6,2	100,0	83,8	3,9	12,3	100,0	66,3	14,4	19,3
21303 San José (Pizote)	100,0	90,4	1,6	7,9	100,0	90,6	2,0	7,4	100,0	75,1	6,4	18,5
21304 Bijagua	100,0	84,0	2,6	13,5	100,0	83,0	5,5	11,6	100,0	59,1	12,5	28,5
21305 Delicias	100,0	87,7	3,4	8,9	100,0	90,5	2,0	7,5	100,0	65,2	8,7	26,2
21306 Dos Ríos	100,0	91,7	1,1	7,2	100,0	89,1	3,5	7,4	100,0	82,7	3,5	13,8
21307 Yolillal	-	-	-	-	100,0	91,3	1,2	7,5	100,0	72,4	4,2	23,4

Cantón/Distrito	1973				1984				2000			
	total	prima-rio [1]	secun-dario [2]	tercia-rio [3]	total	prima-rio [1]	secun-dario [2]	tercia-rio [3]	total	prima-rio [1]	secun-dario [2]	tercia-rio [3]
214 Los Chiles	100,0	86,1	2,6	11,3	100,0	81,5	2,4	16,1	100,0	65,4	6,4	28,2
21401 Los Chiles	100,0	80,6	2,8	16,6	100,0	72,2	3,8	23,9	100,0	53,1	6,7	40,2
21402 Caño Negro	100,0	93,5	2,2	4,3	100,0	77,4	2,1	20,5	100,0	77,9	3,8	18,2
21403 El Amparo	100,0	96,5	0,0	3,5	100,0	90,5	1,3	8,1	100,0	71,3	7,9	20,8
21404 San Jorge	100,0	87,5	6,0	6,5	100,0	90,5	1,1	8,4	100,0	85,6	4,1	10,3
215 Guatuso	100,0	88,9	2,9	8,2	100,0	79,7	4,2	16,2	100,0	64,8	7,4	27,8
21501 San Rafael	100,0	87,4	2,8	9,8	100,0	70,7	5,2	24,1	100,0	54,5	8,3	37,3
21502 Buenavista	100,0	92,5	2,9	4,6	100,0	92,2	0,7	7,2	100,0	76,8	5,0	18,2
21503 Cote	100,0	90,1	3,1	6,8	100,0	81,5	7,6	10,9	100,0	66,9	15,4	17,6
21504 Katira	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
410 Sarapiquí	100,0	82,2	2,9	14,9	100,0	76,6	4,5	18,9	100,0	65,5	7,8	26,7
41001 Puerto Viejo	100,0	71,9	7,1	21,0	100,0	69,7	8,2	22,1	100,0	68,9	5,3	25,9
41002 La Virgen	100,0	85,5	3,7	10,8	100,0	80,3	4,6	15,1	100,0	62,5	8,5	29,0
41003 Las Horquetas	100,0	83,7	1,6	14,7	100,0	77,6	3,1	19,4	100,0	62,1	10,2	27,7
41004 Llanuras del Gaspar	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	80,9	3,0	16,1
41005 Cureña	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	90,4	0,9	8,7
Distritos de otros cantones												
20114 Sarapiquí	100,0	63,1	11,9	25,0	100,0	68,7	7,8	23,6	100,0	40,5	28,8	30,7
20213 Peñas Blancas	100,0	82,5	6,5	11,0	100,0	85,1	3,8	11,1	100,0	54,0	16,5	29,6
20306 Río Cuarto	100,0	82,9	9,4	7,7	100,0	82,3	4,6	13,1	100,0	63,5	18,5	18,0

1/ Agropecuario y pesca.
2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.
3/ Todas las demás actividades.
Nota: la información faltante se debe a que los distritos no habían sido creados al momento del censo.
Fuente: estimación propia a partir de los censos de población de 1973, 1984 y 2000 (INEC).

Cuadro A.2
Región Huetar Norte: uso del suelo por cantones y distritos, 1998

Cantón/Distrito	Área (Km²)						Estructura relativa (%)					
	Total	Bosque	Cuerpos de agua y hume-dales	Cultivos	Pastos y árboles	Urbano	Total	Bosque	Cuerpos de agua y hume-dales	Cultivos	Pastos y árboles	Urbano
Región	**9.737,0**	**3.367,6**	**173,7**	**360,3**	**5.803,7**	**31,7**	**100,0**	**34,6**	**1,8**	**3,7**	**59,6**	**0,3**
210 San Carlos	3.334,2	1.070,6	33,5	170,7	2.033,7	25,6	100,0	32,1	1,0	5,1	61,0	0,8
21001 Quesada	143,8	54,9	1,3	4,9	74,0	8,7	100,0	38,2	0,9	3,4	51,5	6,1
21002 Florencia	198,8	55,9	4,5	46,8	85,5	6,2	100,0	28,1	2,3	23,5	43,0	3,1
21003 Buenavista	26,1	11,6	0,2	0,0	13,8	0,4	100,0	44,5	0,8	0,0	53,0	1,7
21004 Aguas Zarcas	186,1	43,2	0,9	17,1	120,7	4,0	100,0	23,2	0,5	9,2	64,9	2,2
21005 Venecia	132,3	63,6	0,0	2,5	66,2	0,0	100,0	48,1	0,0	1,9	50,0	0,0
21006 Pital	378,5	157,3	0,2	11,9	207,8	1,3	100,0	41,6	0,0	3,1	54,9	0,4
21007 La Fortuna	229,7	55,1	25,4	1,2	146,8	1,2	100,0	24,0	11,1	0,5	63,9	0,5
21008 La Tigra	55,8	15,7	0,0	4,5	35,5	0,0	100,0	28,2	0,0	8,2	63,7	0,0
21009 La Palmera	100,6	37,6	1,0	16,2	44,2	1,6	100,0	37,4	1,0	16,1	44,0	1,6
21010 Venado	169,4	9,7	0,0	0,0	159,7	0,0	100,0	5,7	0,0	0,0	94,3	0,0
21011 Cutris	838,6	436,6	0,1	45,9	356,0	0,0	100,0	52,1	0,0	5,5	42,5	0,0
21012 Monterrey	220,2	14,9	0,0	0,0	205,3	0,0	100,0	6,8	0,0	0,0	93,2	0,0
21013 Pocosol	654,3	114,5	0,0	19,6	518,2	2,0	100,0	17,5	0,0	3,0	79,2	0,3
213 Upala	1.584,6	546,3	37,2	62,8	937,0	1,3	100,0	34,5	2,3	4,0	59,1	0,1
21301 Upala	253,7	35,7	0,0	17,8	198,9	1,3	100,0	14,1	0,0	7,0	78,4	0,5
21302 Aguas Claras	409,1	230,8	4,2	5,5	168,5	0,0	100,0	56,4	1,0	1,3	41,2	0,0
21303 San José (Pizote)	286,1	58,9	14,0	25,8	187,3	0,0	100,0	20,6	4,9	9,0	65,5	0,0
21304 Bijagua	180,0	82,5	0,0	0,1	97,4	0,0	100,0	45,8	0,0	0,1	54,1	0,0
21305 Delicias	98,6	19,8	0,0	7,6	71,2	0,0	100,0	20,1	0,0	7,7	72,3	0,0
21306 Dos Ríos	217,4	107,8	0,1	5,9	103,7	0,0	100,0	49,6	0,1	2,7	47,7	0,0
21307 Yolillal	139,7	10,8	18,8	0,0	110,1	0,0	100,0	7,7	13,5	0,0	78,8	0,0

Cantón/Distrito	Área (Km²)						Estructura relativa (%)					
	Total	Bosque	Cuerpos de agua y hume-dales	Cultivos	Pastos y árboles	Urbano	Total	Bosque	Cuerpos de agua y hume-dales	Cultivos	Pastos y árboles	Urbano
214 Los Chiles	1.320,0	166,3	68,2	68,2	1.016,4	0,8	100,0	12,6	5,2	5,2	77,0	0,1
21401 Los Chiles	494,9	47,7	1,0	39,8	405,5	0,8	100,0	9,6	0,2	8,0	81,9	0,2
21402 Caño Negro	297,1	35,3	61,6	0,0	200,2	0,0	100,0	11,9	20,7	0,0	67,4	0,0
21403 El Amparo	313,6	49,8	5,6	21,2	237,0	0,0	100,0	15,9	1,8	6,8	75,6	0,0
21404 San Jorge	214,5	33,4	0,0	7,3	173,8	0,0	100,0	15,6	0,0	3,4	81,0	0,0
215 Guatuso	759,8	104,2	2,0	0,0	653,4	0,2	100,0	13,7	0,3	0,0	86,0	0,0
21501 San Rafael	304,4	18,1	0,0	0,0	286,1	0,2	100,0	5,9	0,0	0,0	94,0	0,1
21502 Buenavista	271,6	36,0	0,2	0,0	235,5	0,0	100,0	13,2	0,1	0,0	86,7	0,0
21503 Cote	183,8	50,2	1,8	0,0	131,8	0,0	100,0	27,3	1,0	0,0	71,7	0,0
21504 Katira [1]	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
410 Sarapiquí	2.121,7	1.192,2	32,7	55,6	838,8	2,4	100,0	56,2	1,5	2,6	39,5	0,1
41001 Puerto Viejo	425,9	143,2	7,8	0,0	273,0	2,0	100,0	33,6	1,8	0,0	64,1	0,5
41002 La Virgen	513,8	316,2	0,0	9,2	187,8	0,4	100,0	61,6	0,0	1,8	36,6	0,1
41003 Las Horquetas	566,1	277,9	0,0	46,4	241,8	0,0	100,0	49,1	0,0	8,2	42,7	0,0
41004 Llanuras del Gaspar	259,0	183,4	24,9	0,0	50,7	0,0	100,0	70,8	9,6	0,0	19,6	0,0
41005 Cureña	357,0	271,5	0,0	0,0	85,5	0,0	100,0	76,0	0,0	0,0	23,9	0,0
Distritos de otros cantones												
20114 Sarapiquí	113,9	73,2	0,1	0,0	40,6	0,0	100,0	64,2	0,1	0,0	35,7	0,0
20213 Peñas Blancas	247,6	153,8	0,0	1,7	92,0	0,0	100,0	62,1	0,0	0,7	37,2	0,0
20306 Río Cuarto	255,3	60,8	0,0	1,3	191,8	1,3	100,0	23,8	0,0	0,5	75,2	0,5

1/ Distrito creado en el 2008, por lo que no hay información.
Fuente: ITCR (2008).

Cuadro A.3
Región Huetar Norte: incidencia de las carencias críticas por cantones y distritos, 2000

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al menos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento	capacidad de consumo
Región	**55,1**	**30,3**	**16,3**	**6,9**	**1,7**	**25,7**	**21,0**	**23,5**	**19,9**
210 San Carlos	46,2	30,3	11,2	3,8	0,9	17,5	12,0	21,0	17,3
21001 Quesada	33,7	25,7	6,4	1,4	0,2	10,1	8,0	14,3	11,3
21002 Florencia	43,3	32,6	8,7	1,8	0,2	13,9	6,5	19,2	16,8
21003 Buenavista	58,2	41,8	11,4	5,1	0,0	13,9	12,7	31,6	21,5
21004 Aguas Zarcas	43,0	30,9	9,4	2,3	0,3	15,0	4,7	21,2	17,1
21005 Venecia	41,4	29,9	9,2	2,2	0,1	12,7	3,1	23,6	15,9
21006 Pital	53,2	33,3	14,3	4,9	0,8	23,0	12,3	25,1	19,3
21007 La Fortuna	47,5	33,7	11,5	2,0	0,3	14,9	8,3	23,8	16,9
21008 La Tigra	53,0	36,0	12,8	3,7	0,5	17,4	14,5	23,3	19,5
21009 La Palmera	51,4	36,6	11,7	2,9	0,3	17,2	13,5	21,0	18,1
21010 Venado	68,0	31,8	22,5	12,1	1,6	28,3	42,9	27,1	21,1
21011 Cutris	67,8	30,7	21,5	12,2	3,4	37,6	29,6	29,3	27,2
21012 Monterrey	53,6	33,9	13,2	4,7	1,8	19,4	16,6	25,4	20,1
21013 Pocosol	65,1	30,1	19,6	11,0	4,4	34,0	29,6	28,5	27,9
213 Upala	70,3	29,8	24,4	12,6	3,5	41,7	36,1	27,0	25,6
21301 Upala	56,6	29,7	18,1	7,0	1,8	27,5	21,0	22,8	22,9
21302 Aguas Claras	65,3	35,6	19,9	8,0	1,7	29,5	25,6	25,5	25,7
21303 San José (Pizote)	82,8	26,2	30,1	20,0	6,6	61,2	50,4	32,0	29,1
21304 Bijagua	57,9	35,4	16,2	4,9	1,3	23,8	17,3	25,1	21,7
21305 Delicias	84,2	26,1	33,5	18,8	5,8	54,4	58,4	32,2	27,8
21306 Dos Ríos	96,8	28,2	41,7	22,1	4,8	89,2	45,5	32,1	30,1
21307 Yolillal	93,0	24,9	34,7	25,8	7,6	55,6	86,4	30,5	29,6
214 Los Chiles	70,9	24,0	24,8	16,8	5,2	45,3	40,0	32,3	27,5
21401 Los Chiles	70,7	19,4	23,7	20,4	7,1	52,4	45,3	31,5	27,5

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:			
	al menos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento	capacidad de consumo
21402 Caño Negro	81,8	22,4	36,1	18,5	4,8	54,1	61,9	27,2	26,1
21403 El Amparo	68,9	30,5	22,9	11,9	3,6	33,9	29,1	34,8	28,5
21404 San Jorge	69,3	28,7	25,7	12,7	2,3	37,6	29,9	33,1	26,6
215 Guatuso	60,0	32,9	19,2	6,9	1,1	26,5	24,3	23,1	22,1
21501 San Rafael	52,6	31,5	16,0	4,8	0,4	25,2	11,5	21,6	20,9
21502 Buenavista	69,2	34,7	23,2	9,5	1,9	28,7	40,5	24,9	22,9
21503 Cote	59,4	31,9	19,1	7,2	1,2	23,9	23,5	23,5	25,5
21504 Katira [1]	-	-	-	-	-	-	-	-	-
410 Sarapiquí	61,2	30,6	20,4	8,4	1,7	29,9	29,8	24,6	19,3
41001 Puerto Viejo	66,6	31,0	22,6	11,0	2,1	33,1	38,6	26,1	19,8
41002 La Virgen	64,4	30,2	23,0	9,2	2,1	34,6	31,2	25,9	20,3
41003 Las Horquetas	53,7	31,4	16,3	5,1	0,8	22,3	20,1	22,4	17,8
41004 Llanuras del Gaspar	95,9	17,5	44,4	26,3	7,6	76,6	75,4	34,5	29,2
41005 Cureña	97,1	15,5	44,3	25,3	12,1	89,7	69,5	36,8	32,2
Distritos de otros cantones									
20114 Sarapiquí	48,7	36,2	10,2	2,2	0,2	12,7	13,5	21,1	16,4
20213 Peñas Blancas	51,6	33,1	14,9	3,5	0,1	22,8	7,2	23,6	20,0
20306 Río Cuarto	54,9	35,8	15,9	2,8	0,3	22,7	12,1	22,9	19,6

1/ Distrito creado en el 2008, por lo que no hay información.
Fuente: Méndez y Trejos (2004).

Cuadro A.4
Región Huetar Norte: Índice de Desarrollo Social (IDS), total y por dimensiones, según cantones y distritos, 2007

	IDS 2007	Dimensión económica	Dimensión de participa-ción social	Dimensión de salud	Dimensión educativa
Región	**n.d.**	**n.d.**	**n.d.**	**n.d.**	**n.d.**
210 San Carlos	32,6	15,4	34,8	53	33,9
21001 Quesada	54,8	21,2	37,4	53,5	70,7
21002 Florencia	49,1	19,1	38,1	48,5	58,2
21003 Buenavista	63,0	37,7	55,1	59,7	57,3
21004 Aguas Zarcas	46,4	21,5	33,5	45,2	54,8
21005 Venecia	54,5	22,3	38,6	48,0	72,9
21006 Pital	41,1	21,2	32,4	36,5	47,5
21007 La Fortuna	45,3	25,8	26,3	43,6	55,8
21008 La Tigra	49,7	15,5	50,3	47,9	52,4
21009 La Palmera	54,2	20,3	46,6	63,1	50,8
21010 Venado	43,7	19,1	42,8	55,6	28,8
21011 Cutris	39,9	16,8	48,0	33,0	36,1
21012 Monterrey	46,9	18,5	49,0	50,1	39,4
21013 Pocosol	32,2	13,7	31,3	32,4	31,0
213 Upala	7,1	1,3	27,0	20,9	21,5
21301 Upala	40,1	11,4	34,0	33,2	55,8
21302 Aguas Claras	34,7	10,3	31,2	35,5	39,7
21303 San José (Pizote)	24,6	6,1	19,8	26,0	31,7
21304 Bijagua	41,9	11,5	37,9	41,6	49,4
21305 Delicias	37,5	6,6	33,8	32,9	52,6
21306 Dos Ríos	23,7	6,2	31,3	5,6	37,6
21307 Yolillal	36,1	8,0	47,1	30,2	36,1
214 Los Chiles	5,2	4,8	32,0	18,9	9,9
21401 Los Chiles	37,9	10,6	43,9	43,9	28,9
21402 Caño Negro	35,2	11,4	46,2	28,4	32,3
21403 El Amparo	27,7	10,2	31,0	16,3	36,1
21404 San Jorge	30,1	9,7	31,6	32,0	28,2
215 Guatuso	25,6	3,7	39,1	47,6	28,3
21501 San Rafael	43,4	13,5	44,5	44,0	43,3

	IDS 2007	Dimensión económica	Dimensión de participa-ción social	Dimensión de salud	Dimensión educativa
21502 Buenavista	34,7	10,5	36,2	27,3	42,7
21503 Cote	48,0	7,0	52,4	53,7	47,4
21504 Katira [1]	-	-	-	-	-
410 Sarapiquí	21,2	8,4	26,4	44,4	28,1
41001 Puerto Viejo	30,4	11,0	17,9	35,5	38,1
41002 La Virgen	43,3	15,6	30,9	57,2	41,3
41003 Las Horquetas	45,4	12,5	33,2	57,0	49,1
41004 Llanuras del Gaspar	18,4	7,6	43,4	4,7	7,5
41005 Cureña	21,1	0,0	39,9	9,3	23,0
Distritos de otros cantones					
20114 Sarapiquí	50,5	13,2	35,0	51,4	69,0
20213 Peñas Blancas	48,6	15,4	45,9	47,0	54,1
20306 Río Cuarto	34,6	13,4	16,8	40,8	45,3

1/ Distrito creado en el 2008, por lo que no hay información.
Fuente: MIDEPLAN (2007).

Cuadro A.5
Región Huetar Norte: Índice de Desarrollo Humano (IDH), total y por dimensiones, según cantones, 1992-2005 y 2005-2009

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2005	2006	2007	2008	2009
San Carlos	0,652	0,655	0,676	0,672	0,665	0,661	0,668	0,678	0,685	0,696	0,698	0,707	0,721	0,744	0,735	0,741	0,744	0,743	0,767
Índice EV	0,796	0,782	0,817	0,808	0,788	0,779	0,781	0,810	0,807	0,825	0,823	0,819	0,829	0,877	0,860	0,841	0,848	0,825	0,862
Índice C	0,727	0,735	0,754	0,762	0,762	0,761	0,764	0,776	0,787	0,800	0,811	0,822	0,835	0,854	0,771	0,781	0,783	0,788	0,809
Índice BM	0,433	0,447	0,458	0,445	0,445	0,443	0,459	0,449	0,460	0,462	0,460	0,480	0,498	0,500	0,573	0,601	0,602	0,615	0,629
Upala	0,548	0,546	0,572	0,577	0,545	0,594	0,586	0,587	0,600	0,619	0,637	0,648	0,660	0,675	0,636	0,651	0,674	0,694	0,700
Índice EV	0,765	0,781	0,811	0,821	0,749	0,874	0,830	0,820	0,838	0,876	0,907	0,926	0,931	0,933	0,889	0,869	0,890	0,885	0,844
Índice C	0,627	0,636	0,646	0,663	0,669	0,690	0,694	0,704	0,713	0,725	0,737	0,746	0,768	0,798	0,711	0,743	0,762	0,797	0,847
Índice BM	0,250	0,223	0,261	0,247	0,218	0,217	0,235	0,236	0,249	0,256	0,266	0,274	0,282	0,294	0,308	0,339	0,372	0,400	0,410
Los Chiles	0,541	0,555	0,548	0,573	0,574	0,554	0,578	0,590	0,607	0,618	0,611	0,648	0,637	0,642	0,588	0,612	0,621	0,661	0,636
Índice EV	0,745	0,773	0,698	0,801	0,792	0,740	0,777	0,810	0,827	0,843	0,805	0,886	0,866	0,865	0,864	0,878	0,851	0,956	0,849
Índice C	0,611	0,616	0,623	0,632	0,635	0,642	0,658	0,669	0,692	0,708	0,716	0,743	0,752	0,755	0,600	0,633	0,669	0,664	0,685
Índice BM	0,267	0,275	0,324	0,285	0,296	0,279	0,298	0,289	0,301	0,303	0,312	0,316	0,294	0,308	0,299	0,324	0,345	0,361	0,373
Guatuso	0,553	0,533	0,520	0,540	0,563	0,548	0,564	0,614	0,629	0,616	0,627	0,640	0,637	0,691	0,631	0,613	0,662	0,670	0,684
Índice EV	0,727	0,730	0,648	0,717	0,793	0,724	0,746	0,866	0,884	0,833	0,854	0,881	0,842	0,969	0,928	0,847	0,920	0,947	0,969
Índice C	0,656	0,671	0,680	0,688	0,690	0,708	0,718	0,722	0,730	0,738	0,742	0,748	0,768	0,783	0,641	0,650	0,706	0,696	0,709
Índice BM	0,274	0,199	0,232	0,214	0,207	0,214	0,227	0,253	0,272	0,276	0,287	0,291	0,300	0,320	0,325	0,344	0,360	0,369	0,374
Sarapiquí	0,580	0,587	0,586	0,574	0,591	0,603	0,583	0,580	0,608	0,620	0,623	0,639	0,649	0,669	0,621	0,625	0,658	0,647	0,644
Índice EV	0,685	0,709	0,671	0,617	0,680	0,739	0,675	0,701	0,747	0,787	0,776	0,801	0,828	0,861	0,862	0,834	0,909	0,867	0,875
Índice C	0,626	0,630	0,653	0,688	0,689	0,679	0,684	0,710	0,718	0,721	0,733	0,749	0,744	0,753	0,640	0,671	0,691	0,707	0,698
Índice BM	0,429	0,422	0,434	0,419	0,405	0,390	0,388	0,329	0,360	0,354	0,362	0,366	0,375	0,394	0,362	0,371	0,373	0,367	0,359

EV= esperanza de vida
C= conocimiento
BM= bienestar material
Fuente: PNUD y UCR (2007 y 2011).

Cantón/ Distrito	Población				Extensión		Densidad pob.
	2000	2011 a/	% 2011	variac.%	Km^2	%	2011 (hab./ Km^2
Total región	**259.900**	**327.296**	**100,0**	**25,9**	**9.803,4**	**100,0**	**33**
210 San Carlos	127.140	163.751	50,0	28,8	3.348,0	34,2	49
21001 Quesada	36.365	42.214	12,9	16,1	145,3	1,5	291
21002 Florencia	12.444	14.991	4,6	20,5	182,2	1,9	82
21003 Buenavista	352	325	0,1	-7,7	37,4	0,4	9
21004 Aguas Zarcas	13.651	20.241	6,2	48,3	159,4	1,6	127
21005 Venecia	7.394	9.638	2,9	30,3	145,2	1,5	66
21006 Pital	12.317	17.325	5,3	40,7	375,4	3,8	46
21007 La Fortuna	9.743	15.384	4,7	57,9	225,0	2,3	68
21008 La Tigra	5.368	6.374	1,9	18,7	60,3	0,6	106
21009 La Palmera	4.608	6.321	1,9	37,2	125,4	1,3	50
21010 Venado	1.705	1.754	0,5	2,9	167,8	1,7	10
21011 Cutris	7.892	10.334	3,2	30,9	873,0	8,9	12
21012 Monterrey	3.124	3.455	1,1	10,6	220,1	2,2	16
21013 Pocosol	12.177	15.395	4,7	26,4	631,6	6,4	24
213 Upala	37.679	43.951	13,4	16,6	1.580,7	16,1	28
21301 Upala	12.372	16.138	4,9	30,4	245,6	2,5	66
21302 Aguas Claras	5.026	4.939	1,5	-1,7	407,6	4,2	12
21303 San José (Pizote)	6.826	7.352	2,2	7,7	285,5	2,9	26
21304 Bijagua	4.042	4.642	1,4	14,8	178,7	1,8	26
21305 Delicias	3.618	4.357	1,3	20,4	97,7	1,0	45
21306 Dos Ríos	2.776	3.194	1,0	15,1	217,9	2,2	15
21307 Yolillial	3.019	3.329	1,0	10,3	147,6	1,5	23
214 Los Chiles	19.732	23.726	7,2	20,2	1.358,9	13,9	17
21401 Los Chiles	9.900	13.253	4,0	33,9	535,9	5,5	25
21402 Caño Negro	1.594	1.808	0,6	13,4	298,5	3,0	6
21403 El Amparo	5.390	5.992	1,8	11,2	310,7	3,2	19
21404 San Jorge	2.848	2.673	0,8	-6,1	213,8	2,2	13
215 Guatuso	13.045	15.508	4,7	18,9	758,3	7,7	20
21501 San Rafael	6.611	7.941	2,4	20,1	304,1	3,1	26
21502 Buenavista	5.452	1.573	0,5	-71,1	157,1	1,6	10
21503 Cote	982	867	0,3	-11,7	183,7	1,9	5